

# Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.545 - Burgos • Apartado 46 Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Lunes 13 de Junio de 1932

## Lo que hay de aceptable en el catalanismo

Por PEDRO GONZALEZ BLANCO

Catalanismo quiere decir regionalismo aplicado a Cataluña. ¿Pero a Cataluña sola? No, para algunos Cataluña incorpora a su idealidad las Baleares, el antiguo reino de Valencia y una porción no despreciable de Francia. Ahora bien, ¿Cataluña es esa totalidad homogénea como pretenden los escasamente enterados o, por el contrario, un conjunto de múltiples manifestaciones étnicas que hace que los leridanos se diferencien notablemente de los tortosinos y éstos de los gerundenses y éstos de los barceloneses, etc? Pues que, no fué Cataluña primitivamente poblada por ilergetos —provincia de Lérida—; por coseanos —provincia de Tarragona—; por arseanos —llano de Vich—; por layetanos —costa de Levante barcelonesa—; por ceretanos —Cerdaña— y por indigetes —Ampurdán—.

¿Es este compuesto heteroclitico, un cuerpo vivo y uniforme al que no se puede desgarrar, para emplear una conocida frase? No, padece la misma condicionalidad que el resto de España y sufre idénticas influencias. Augusto la somete a jemplar obediencia; alada primero con los francos y después en la confederación catalano-aragonesa, lucha por expulsar a los árabes. De esa común romanización, de ese titánico empeño no creo que puedan surgir los particularismos de que tanto alarde hacen los que hoy defienden el derecho a la integridad del Estado.

Si el catalanismo o la catalanidad, como ahora se dice, afirmara que los organismos locales son entidades naturales, personas sociales y no meros instrumentos de administración y de gobierno, nos parecería aceptable. Pero el catalanismo, desde hace ya treinta años, viene afirmando que no hay más que una patria como no hay más que un solo padre y una sola familia y esa patria es Cataluña. España no es la patria de los catalanes; es tan sólo el Estado, entidad política artificial y voluntaria, en tanto la patria es una comunidad histórica natural.

¿Qué es esto sino retroceder al sentimiento tribal, a la herda primitiva? Cuando el mundo va hacia conceptos cada vez más anchos, los Estados Unidos de Europa, la revolución proletaria internacional —hacia fórmulas más universales, Cataluña retrocede a sentimientos primitivos. Negar que existan en España coincidencias entre la geografía, la etnografía y la política es cegarse voluntariamente. Sin duda entre austriacos y húngaros no había rasgos comunes que autorizasen la unión

bajo un solo cielo, ¿pero qué diferencia sustancial hay entre un catalán y un andaluz? Muchas menos de las que suponen los que no han visto andaluces, catalanes y valencianos, en Nueva York por ejemplo.

Es absurdo desfigurar el concepto de soberanía, considerando al Estado como un mero compuesto de regiones, como una entidad ficticia. Nadie niega la antaño de las regiones, es decir, la facultad de regir su vida libremente dentro de la ley, o sea ejercitando los derechos que el Estado les reconoce. Hasta en las organizaciones federales se exigen ciertos requisitos para la constitución de los nuevos regionales o locales.

Cuando el catalanismo mira fuera de la región, tiene aires sindicalistas; cuando se adentra, conserva aires centralizadores.

No basta, cierto, la mera unión conjunta a la que en alguna ocasión se refirió Silvela, añadiendo que los Reyes Católicos no habían hecho más que «chivonar» la unidad nacional, ni las ligas ni las confederaciones. El problema se resuelve distinguiendo lo que de verdad es uno de lo que realmente es vario; lo que es común, de lo que es localismo.

Pero el criterio estrecho, de villaje corto, que siempre informó al catalanismo, lleva a sus líderes en las ayes «bases de Manresa hoy en el Estado», a poner los derechos ilegales de la personalidad, los derechos humanos, del individuo, bajo la salvaguarda del poder ejecutivo catalán.

Tanta insensatez alarmó a Pi y Margall, que tomando la pluma dejó bien sentado que en toda confederación democrática es «de rigurosa lógica buscar en el poder central la garantía de estos derechos», de los inalienables ya aludidos. Y añadía: «Respecta la federación la variedad donde quiera que exista, como no vicia en ella un obstáculo a su propia existencia, pero acepta y favorece también la unidad donde quiera que la produzcan especiales circunstancias o el natural desarrollo de la vida de las naciones».

Arrastra el catalanismo consigo desde siempre una impedimenta de locos catastrofistas: de fanáticos, que no contentos con falsar una historia, si les sonjara para Cataluña, depreca para Cataluña, trénden y mortifican el sentimiento íntimo de nuestra patria, que todos los nacidos en la superficie peninsular española tenemos en tanto, sino en más que su particularismo, su hecho diferencial.

## Ferrocarril Santander-Mediterráneo

### El Estado ha pagado a la Compañía la mitad de la cantidad que le adeudaba

Hace unos días se ha celebrado en Londres en el domicilio de la Central Mining and Investment Corporation Ltd., la asamblea general ordinaria de esta Sociedad, que como se sabe, es la que financió a la Santander-Mediterránea la construcción del ferrocarril.

Su presidente, sir Evelyn Wallers, pronunció ante los accionistas el discurso de rigor, del que reproducimos a continuación algunos fragmentos:

«Al repasar los elementos que constituyen nuestro activo social, considero que merece preferente atención hablar en primer término de nuestros intereses en el ferrocarril español, que continúan reclamando mucho trabajo y mucho tiempo tanto en Londres como en Madrid, demostrado en el transcurso de las numerosas visitas hechas y que estamos haciendo, para asegurar la protección de nuestros derechos con toda la vigilancia posible.»

La nota más saliente de estos últimos cinco meses ha consistido en haberse puesto a nuestra disposición mensual, y regularmente, bonos que representan un total de 52 y medio millones de pesetas, que, como recordáis, fueron depositados por el Gobierno español en el Banco de España a favor de la Anglo Spanish Construction Co. Company. Durante un período de doce meses, estos bonos han permanecido bloqueados en aquel Banco, y ahora, de acuerdo con los términos del decreto gubernamental, se nos han entregado, y estamos negociándolos poco a poco, teniendo en cuenta las condiciones del mercado monetario.

El Gobierno español adeuda todavía 54 millones de pesetas más a la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo, como saldo de los trabajos ejecutados en su construcción, y no puedo imaginar que un país como España pueda eventualmente faltar a sus compromisos y que no conteste.

España atraviesa hoy día un período de los más difíciles, tanto desde el punto de vista político como en el económico. Como muchas naciones, tiene precisión de hacer frente a un déficit presupuestario considerable, y el comercio de sus principales productos se resiente con la crisis mundial.

Dada la importancia de la cantidad de pesetas de que se trata, comprendéis fácilmente el interés que representa para nuestra posición el mejoramiento, por modesto que sea, del cambio de la peseta.

Pero lo que importa antes que nada, según nosotros, es un Gobierno estable, competente y decidido a gobernar, y mi opinión en lo que respecta a nuestra posición en aquel país es que se necesitará todavía mucho tiempo, un trabajo no interrumpido, y una gran paciencia, antes de poder estimar el valor final.»

## Reparto de premios en la Academia de Taquigrafía

El sábado, a las siete, se verificó el reparto de premios a los alumnos de la Academia Municipal de Taquigrafía y Mecanografía, asistiendo una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor Santamaría.

Los alumnos realizaron diversos ejercicios, demostrando que los sacrificios del Ayuntamiento no son estériles, recibiendo muchas felicitaciones los profesores.

Después de terminados los ejercicios, hizo uso de la palabra el profesor de la indicada academia don Plácido Azcona, lamentándose de que el noventa por ciento de los padres de los alumnos no acuden a la Academia a preguntarle si asisten a ella, o progresan en sus estudios.

El sistema que se emplea en esta Academia en la Taquigrafía—sigue diciendo—es el martiniano, y en la Mecanografía, el deca o dactilar.

Dice que se matricularon al principio el curso, noventa y cinco alumnos, quedando éstos reducidos en el momento presente a cuarenta y cinco.

Termina expresando su gratitud al Ayuntamiento de la ciudad por su interés en elevar el nivel de las clases modestas, lo que contribuirá a un mayor nivel cultural.

El señor Azcona, fué ovacionado. A continuación se repartieron los premios a los alumnos, que son los siguientes:

**DIPLOMA DE HONOR.**—Anunciación Martínez, Asunción Palou, Carmen Espinosa, Catalina Elvira, Gregorio C. Urán, Juan Antonio Rodríguez Albo, Ignacio Pardo, Angel Briones, y Eduardo Gómez.

**DIPLOMAS DE MENCION HONORIFICA.**—Aida Aguirre, Teresa Quintanilla, Josefa Herrero, Guadalupe Hernando, Isidora Caballero, y Aurora García.

Se concedió un premio extraordinario a la señorita Catalina Elvira, consistente en un lujoso bolsillo de señora.

A los alumnos se les regalaron plumas estilográficas y lapiceros, y a los del pasado año, hermosos diccionarios, entregándose a las alumnas un estuche con material de escritorio.

A continuación, habló el alcalde accidental de nuestra ciudad, señor Santamaría. Dijo que una de las satisfacciones que proporcionan los cargos públicos, es asistir a estos actos que vienen a elevar el nivel cultural de España.

Terminó alentando a los alumnos a continuar estudiando en la seguridad de que así hallarán su correspondiente recompensa.

El señor Santamaría fué muy aplaudido.

A continuación entregó al alcalde un precioso ramo de flores, regalo de la profesora, señorita Asunción Merino, la alumna Guadalupe Hernando, rasgo que fué muy aplaudido.

Asistió a tan simpático acto, numeroso público.

## Crónica judicial

### Sentencias

En la cuestión de competencia por inhibitoria suscitada en los Juzgados Municipales de Burgos y de Salas de los Infantes, para el conocimiento del juicio verbal civil promovido ante el primero de dichos Juzgados por don Anselmo Díez Albillos, contra don Filarenfín del Pozo, el primero vecino de Burgos y el segundo de Salas de los Infantes, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, declarando competente al Juzgado Municipal de Burgos a quien se remitirán las diligencias.

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que pendiente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, se ha seguido contra Agustín Gómez, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas sin autorización a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, seguida contra Alejo Ovejero, Hilario e Isidoro Escobar Crespo, sobre lesiones, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenando al «Alejo» a la pena de un año y un día de prisión correccional, por cada uno de los dos delitos y a los otros Hilario e Isidoro a la de un año y un día de igual prisión, con las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial**  
Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado del distrito de Hospital, seguido contra doña Leonor de Urioste y San Martín y otros, y el Ministerio Fiscal; ponente, señor Medina; defensor licenciado, Migoya; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

### Audiencia Provincial

Juicio por Jurados procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Fortunato Sanz y otros, sobre malversación de caudales; ponente, señor Villar; defensores licenciados, Nieto y Cuesta; procuradores, señores Villanueva y Echevarría; secretario, el licenciado Mena.

## UNA EXCURSION

### La Juventud Obrera de Valladolid, en Burgos

Ayer a las diez de la mañana, llegaron en autocar veintiséis jóvenes pertenecientes a la Juventud Obrera Católica de Valladolid, que hacían el viaje con el fin de visitar los monumentos de la ciudad, y al propio tiempo confraternizar con sus compañeros los burgaleses.

Directamente se dirigieron al domicilio social del Círculo Católico de Obreros, en donde fueron recibidos por numerosos afiliados a dicho centro y desde allí, acompañados de algunos jóvenes burgaleses, se trasladaron al Palacio Arzobispal, saludando al señor arzobispo, que se congratuló de recibir a los vallisoletanos diciéndoles que aprovecharan el tiempo ya que Burgos tenía mucho y bueno que ver.

El doctor Castro se interesó por el estado de salud del arzobispo de Valladolid doctor Gandasegui, y acompañó a los excursionistas desde el salón del Trono hasta la escalera.

Los vallisoletanos visitaron después las iglesias de Santa Agueda, San Nicolás y S. T. M., quedando admirados de las joyas que todos los templos citados encierran.

A mediodía pasaron por el Espolón y a la una y media comieron en el Círculo Católico de Obreros, obsequiándose por la Juventud de esta ciudad, con un café de honor.

Terminado éste, el presidente don Felipe Ortega, saludó a los vallisoletanos poniendo de manifiesto la cordialidad que une a los castellanos y diciéndoles que esta cordialidad se aumenta siendo todos católicos.

Habló de las enseñanzas que en Valladolid reciben los excursionistas, diciendo que es necesario que la Juventud las aproveche con el fin de ser todo lo más útiles posibles en la labor de salvación de España.

Terminó diciendo que esperaba encontrar en medio para que los socios de la Juventud de Burgos vayan a Valladolid a devolver esta visita que tanto tiene de simpática.

Por los vallisoletanos habló don Ignacio Ruiz, agradeciendo las palabras pronunciadas por el señor Ortega y las atenciones recibidas del Círculo Católico de Burgos, modelo de organizaciones obreras.

Expresó la satisfacción que experimentarían si los burgaleses acudieran a Valladolid a devolver la fraternal visita, y después de decir que es necesario estudiar las enseñanzas de los Pontífices para realizar una labor profunda, terminó dedicando elogios al P. Santa Romana, alma de la excursión y que tan profunda labor realizó al frente de los obreros católicos en Valladolid.

Ambos señores fueron aplaudidos. Después los excursionistas, acompañados de algunos burgaleses, se trasladaron a la Cartuja, que visitaron minuciosamente, y después de presenciar parte del partido de fútbol entre el D. Brivesca y el Juventud, F. C., salieron para Valladolid en las primeras horas de la noche, encantados de su estancia en nuestra ciudad.

## Suelta de palomas mensajeras

Esta tarde, a las dos y media, junto al lugar donde anteriormente estuvieron instalados los almacenes de pequeña velocidad de la Compañía del Norte, se ha dado suelta a 2.000 palomas mensajeras, cuyo destino es Porto Campanha (Portugal), y que llevan en una de las patas un anillo de goma.

Esta suelta de palomas ha sido organizada por la Federación Colombófila Española y corresponde a un concurso internacional que anualmente se organiza por las Sociedades portuguesas federadas.

Las palomas que se han soltado llegaron hace días de Porto Campanha, en 162 jaulas con un peso total de 2.106 kilogramos, y ocupando dos vagones.

En el acto, al que asistieron, a pesar de la lluvia, numerosas personas, estuvo presente el delegado de la Sociedad don Domingo Gallego Velasco.

## Notas de la Alcaldía

### El encauzamiento del Arlanzón

El alcalde accidental señor Santamaría ha recibido la siguiente carta del ministro de Obras Públicas:

«Sr. D. Manuel Santamaría.

Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarle en contestación a su atenta carta del 6 del corriente en la que se interesa por que se comunique a la División Hidráulica del Duero la orden para que puedan dar principio las obras de relleno de los muros del encauzamiento del río Arlanzón, que en 9 de este mes se ha procedido conforme a sus deseos.

Suyo afectísimo amigo, Indalecio Prieto.»

### Edición de las ocho de la noche

## BODA DISTINGUIDA

Esta mañana, se ha celebrado en la iglesia de PP. Carmelitas, el matrimonial enlace de la distinguida señorita Julia Casado del Hoyo, hija del ingeniero jefe del ferrocarril Santander-Mediterráneo, don Juan, con el joven capitán de Infantería de Marina, don José Enrique Rivas Fabal, con destino en El Ferrol.

El altar de la Virgen del Carmen, donde se celebró la ceremonia, se hallaba iluminado y al penetrar los novios en el templo, la orquesta ejecutó la «Marcha nupcial», de Schubert.

La novia, que lucía precioso vestido de cremme marroquin, entró a la iglesia del brazo de su padre, don Juan, que actuó de padrino en la ceremonia, y el novio, de uniforme de gala, lucía el brazo a su hermana la señorita Carmen Rivas Fabal, que actuaba de madrina, en representación de su señora madre.

A la novia, seguía su sobrina, la angelical criatura Marilén Rodríguez Casado, que llevaba la cola que pendía del vestido de aquella.

Una vez ante el altar mayor se verificó el enlace, que bendijo el reverendo P. Marcelo, provincial de los PP. Carmelitas, celebrándose a continuación una misa, que ofició el mencionado Padre.

Durante ella, el tenor señor Lozano, acompañado al órgano y por el violinista señor Vergara, ejecutó con gran afinación dos plegarias a la Virgen, de don José N. Quesada una, y del P. Tosu la otra.

El señor Vergara, también con el órgano ejecutó durante la misa, la «Andante de la cassation», de Mozart, el adagio de la «Sonata Patética», de Beethoven y el célebre «Largo», de Handel.

Al final de la misa, el P. Marcelo, dirigió una elocuente plática a los nuevos esposos.

Concluida la ceremonia religiosa se cumplió con el requisito civil, pavanando novios e invitados a la portera del convento firmando el acta como testigos: por parte de la desposada, don Ramón Barreiro Zabala, ingeniero; don Luis Barreiro Zabala, cónsul de la República Dominicana, y don Alfonso Moya Andino, coronel de Ingenieros, y por la del novio, su padre, don Enrique Rivas Chapela, don Juan Rodríguez Bonet, capitán de Artillería y don José Miró Moya, oficial de Intendencia.

Ostentó la representación del Juzgado en el acto, el comisario de Guerra y abogado, don Daniel López Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para San Sebastián, Zaragoza, Toledo, Aranjuez, Madrid y El Ferrol, donde fijarán su residencia.

A los nuevos señores de Rivas enviamos nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus familias.

## D. Miguel Maura, en Burgos

El sábado, a última hora de la tarde, llegó a nuestra ciudad, en automóvil, el exministro de la República don Miguel Maura, acompañado de su esposa y sus dos hijas.

Fuó saludado en el Hotel María Isabel, donde se hospedaba, por varios amigos políticos y particulares, y a las nueve de la noche, estuvo paseando por el Espolón, acompañado de su familia.

Ayer por la mañana visitó la Catedral, admirando las joyas que allí se encierran y después, a las once y media, oyó misa en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Terminada la misa se dirigió al domicilio de don Benito M. Andrade, con quien permaneció charlando sobre asuntos de actualidad, hasta pasada la una, a cuya hora salió para el Hotel.

Después de almorzar, y a los postres, acudieron a visitarle medio centenar de amigos, que departieron con él durante unas dos horas.

A las cuatro, con su familia, y acompañado de los señores Andrade (don Jaime) y Cobos, visitó la Cartuja, de la que también quedó encantado.

Esta mañana permaneció en el Hotel, recorriendo después los parques, y saliendo, ya mediada la tarde, para Madrid.

Según nuestras noticias, el señor Maura vendrá a Burgos, dentro de poco, con el fin de asistir a la inauguración del Círculo Republicano Conservador, cuyo partido acandilla.

## Ecos de sociedad

Por don Timoteo Yudego industrial de Pampliega y para su hijo Germán, maestro nacional de Torrecilla del Monte, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Aser Fernández Martínez, maestra de Orbaneja del Castillo.

La boda se celebrará en breve.

A los 50 años de edad falleció en el día de ayer en esta población el presbítero, don Domingo Viejo González.

A sus desconsolados hermanos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia por pérdida tan irreplaceable.

## El mercado de madera

Algunos industriales, interesados en el ramo de la madera, nos preguntan qué va a ser de ese mercado que tanta importancia tiene en Burgos, ahora que a los serranos se les prohibe depositar sus cargas en el pabellón de la Quinta.

Por el Ayuntamiento de Burgos se citó a los de los pueblos pinareros, para, puestos de acuerdo, buscar un sitio más apropiado que aquel en que venía funcionando el mercado de madera, construyendo para ello un pabellón si se consideraba necesario.

En cierta época, esos mismos Ayuntamientos lo pidieron, ofreciendo el material necesario para el pabellón, pero al llamamiento que recientemente les hizo el de la capital, no han contestado.

Resultado de ello fué la prohibición a que hacemos referencia.

Pero el caso es que al no tener los serranos dónde colocar sus maderas y tenerlas depositadas hasta San Martín, no vendrán, perjudicándose con ello muchos industriales de Burgos y la población entera, ya las mayores dificultades en la adquisición de las primeras materias repercuten en el coste de los objetos manufacturados y además ese mercado es un elemento de vida que Burgos debe defender.

Como se aproxima de época de dar principio al mercado de madera, suponemos que el Ayuntamiento se ocupará de asunto tan interesante y que encontrará una buena solución.

## Crónica militar

### Sexta división

Hoy se han presentado: Don Antonio Gómez, farmacéutico de Sanidad; don Juan Andrade, y don Natalio López Bravo, comandante y teniente coronel de Infantería, respectivamente.

### Orden de la Comandancia Militar

Ausentándose de esta plaza, debidamente autorizado el general de la División señor Cabanellas, durante su ausencia se harán cargo del mando de la División, del despacho de los asuntos de la misma y de la inspección administrativa de los cuerpos anejos a la División y residentes en las plazas del territorio de ella, el general de la 12.ª Brigada de Infantería, don Francisco Patxot, el general de la 11.ª Brigada de Infantería, don Manuel Dávila, y el general de la 2.ª Brigada de Montaña, don José Fernández Villa-Abrille.

## Se disuelven las Juntas directivas de las Cámaras Agrícolas

La «Gaceta» publica el decreto reorganizando las Cámaras Agrícolas provinciales.

Se disuelven las actuales Juntas directivas, subsistiendo únicamente las vocales nacionales: ingenieros jefes de los Servicios agronómico y forestal y el inspector de Higiene Pecuaria.

Con estos, un magistrado de la Audiencia provincial, un funcionario de Hacienda y un perito agrícola, se constituirá una Comisión gestora, presidida por el de la Dirección.

Antes de noventa días se promulgará el decreto constituyendo definitivamente estos organismos.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 12 de Junio de 1902

Por el ministerio de Instrucción Pública ha sido aprobada la permuta que de sus cargos tenían entablada los catedráticos de Preceptiva de los Institutos de esta capital y de Córdoba, respectivamente, don Manuel Sandoval y don Eloy García de Quevedo y Concellón.

—El Real Patronato ha concedido autorización para que figuren en la Exposición de arte retrospectivo los tapices, enseñanzas guerreras, cuadros y demás objetos de arte que se custodian en el Monasterio de las Huelgas.

Ignat permito se ha conseguido del ministerio de Instrucción Pública con respecto a la Biblioteca y Museo provinciales.

—Se ha concedido real licencia al capitán de la zona de Burgos don Antonio Velasco Martín, para contraer matrimonio con doña María del Rosario Bejausteguigotia y Landaluce.

—Han comenzado los preparativos para la iluminación del túnel del paseo del Espolón.

Este año será eléctrica.

—Mañana, a las doce, recibirán las bendiciones nupciales en la capilla del Colegio del Niño Jesús (Francesas), el distinguido oficial del ejército francés Mr. Adolphe Guidón Drouaine y la bella señorita María del Pilar Monteverde y Díez de Prado, hija del coronel de ingenieros don Juan Monteverde.

—Ayer falleció en Villanueva el farmacéutico don Mariano Saez Camargo.

## Ateneo de Burgos

### Nueva Junta de Gobierno

Ayer, a las once y media, se celebró la anunciada junta general, bajo la presidencia de don Bonifacio Gil Baños.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la secretaria señorita María Cruz Ebro leyó una bien escrita memoria, en la que se relataba la labor realizada por el Ateneo en el curso que ha terminado.

El tesoro señor Giménez Heras, dió lectura de las cuentas, que fueron aprobadas y por aclamación se eligió para el curso entrante la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, don Eloy G. de Quevedo. Vice-presidente, don Francisco Fernández Villa.

Tesorero, don Luis R. Arango. Contador, don Bonifacio Gil Baños. Bibliotecario, don Angel Cuesta.

Vocales: don Gabino Sagredo, don Ignacio González Jáuregui y don Ismael G. Rámila.

Se dió un voto de gracias a los miembros salientes de la Junta y se levantó la sesión.

## GOBIERNO CIVIL

### Llegada del señor Vega

Esta madrugada ha regresado de Madrid el gobernador civil don Ernesto Vega, quien se ha posesionado del mando de la provincia.

### Vitias

Hoy han visitado al gobernador: Don José María Moñer, presidente de la Cámara Agrícola; una comisión de P. R. R. S., de Pampliega; don José Ruiz, don Guzmán de la Vega, señor Errazquin, señor alcalde de la capital, señor Alfaro, comandante de Caballería.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

## Edición de las ocho de la noche

# DEPORTES

## El Juventud F. C. es vencido por el D. Brivesca en el Campo Zatorre

El Brivesca venció ayer, como antes lo había hecho en su campo, al Juventud F. C., y lo venció por tres tantos a cero, tanto que a decir verdad no fué el que los chavales del Juventud merecieran, tanto por el juego desarrollado, como por el entusiasmo puesto en la lucha y que hizo que el público que presenciaba el encuentro se emocionase en algunos momentos ante el interés de la partida que se dilucidaba.

Nada más aparecer los equipos en el terreno de juego, se advirtió la enorme diferencia existente entre los componentes del equipo brivescano y los del Juventud, pues mientras aquellos eran muchachos fornidos, altos, ya curtidos en las luchas deportivas, los jugadores del Juventud eran niños, principiantes en luchas de importancia, chiquillos, en fin.

El espectador que penetraba en el campo contemplaba a los burgaleses por la lucha que tenían que librar en tan desfavorables condiciones. Y cuando estas consideraciones estábamos haciendo, Brifas, actuando de árbitro, anuncia que va a comenzar el partido haciendo sonar el silbato llamando a los equipos.

Estos se alinean de la forma siguiente:

**D. BRIVESCA.**  
 Marcos: Lozano, Pedro; Gerardo, Achiaga, Adolfo; Mequels, Oracio, Mori, Ruso, Hernáez.

**JUVENTUD F. C.**  
 Bartolomé; Mozo I, Moisés; Jesús, Mozo II, Del Hoyo; Pedro, Lolo, Hilario, Celes, Orive.

Los burgaleses fueron los encargados de poner en tensión los nervios de los espectadores, en una jugada plena de entusiasmo y de saber futbolístico, driblando y dando una prueba de que conocen a la perfección el deporte inglés y saben suplir con su conocimiento de juego la desventaja que se les presentaba ante la complejidad de sus contrarios.

En los primeros momentos, los jugadores locales realizaron bonitas jugadas, llevando a gran tren el partido, pero a los pocos momentos los brivescanos, destacando sobremanera Oracio, Tiazaron a la meta local haciendo pasar a Bartolomé y a los defensas momentos de verdadero apuro, aunque estos últimos y Mozo II, se multiplicaron por alejar el peligro de su terreno.

Esta defensa fué tan denodada, tan entusiasta, que a los pocos momentos volvieron a atacar los burgaleses, realizando una escapada que fué coronada por un bonito chut detenido con vista por Marcos.

Los brivescanos avanzan de vez en cuando usando en la mayoría de las ocasiones de su afia derecha y en todas ellas aprovechándose de la defectuosa colocación y poca eficacia de los medios aias, que no cumplen como debieran, lo cual hace que tengan que acudir en su ayuda algunos delanteros, que por tal motivo pierden múltiples ocasiones de marcar, como ocurrió con Pedro que desperdició muchos pases, estupendos, de Hilario, por no hallarse colocado en el lugar que le correspondía.

A pesar de las deficiencias citadas, el equipo burgalés continúa con una moral elevada y un entusiasmo digno de loa, y de esa manera consigue sostenerse imbatido durante el primer tiempo, realizando además avances que son aplaudidos por el público, el cual premia con sus gritos de aliento la excelente labor que realizaban los «chavales».

Los brivescanos, a pesar de las favorables condiciones en que se presentaban tuvieron que luchar con unos jugadores, inferiores a ellos, es verdad, aunque con una moral muy elevada, y ella, les produjo alguna sensación ya que se encontraron con un enemigo más fuerte de lo que pudieron pensar, y así no lograron perforar la meta burgalesa, en la primera parte del encuentro pese a

la magnífica labor de su línea delantera. En el equipo forastero, bajó bastante la defensa izquierdo Pedro, y de la línea media los alas no anduvieron tampoco muy diligentes en el entorpecimiento de avances, Marcos, bien, y Oracio y Ruso, destacando notablemente en su actuación, aunque no a mucha distancia de los extremos que cumplieron a satisfacción.

En el descanso los comentarios giraron en torno a la magnífica actuación de los «chavales» burgaleses, elogios de su entusiasmo y las jugadas realizadas.

En la segunda parte, los brivescanos se impusieron, pero a pesar de encontrarse los burgaleses agotados por el esfuerzo realizado, se defendieron bravamente, aunque no pudieron impedir que atravesara tres veces su meta el balón.

En esta parte el camino, a pesar de todo, no correspondió por completo a los visitantes, puesto que en algunos momentos éstos se vieron en peligro causado por escapadas veloces y bien llevadas a cabo por los delanteros, apoyados muy bien por cierto—por Mozo II y las defensas.

Los muchachos burgaleses no merecieron el resultado que terminó el partido, ya que si la superioridad de los brivescanos era manifiesta, esa falta de facultades físicas les suplieron con un entusiasmo envidiable que, a no dudarse, les hará ser los favoritos de la afición, queriendo o no algunos amantes del deporte, que por el merecido hecho de pertenecer a otro equipo, se dedican a zaherir a los jugadores que se encuentran en el «field» y que en esta ocasión merecen se les felicite, como con toda efusión lo hace

Se destacó una carrera de persecución

ALVARADO

**Club Ciclista Burgalés**  
 El festival en el Velódromo

El día de ayer, después de llover toda la mañana, quedó algo arreglado por la tarde y sin decir que fuese de verano, cuando menos se sostuvo la lluvia, lo que hizo que el Velódromo se viese concurridísimo y pudiéramos ver deporte y admirar los encantos juveniles de las muchísimas muchachas que allí acudieron.

Entre los ciclistas Lorenzo Guesta y Fermín Pérez para Florentino Benito y Juan Bautista Marín, los cuales hicieron una prueba de las más bonitas que se han visto, causando la emoción y el interés del numeroso público que presenciaba la carrera.

Vencieron en la prueba, los primeros, que consiguieron a la 21 vuelta, después de una lucha enconada entre ambas parejas; es de admirar más el valor de estos muchachos, que participaron en esta carrera, acabados de llegar del entrenamiento para la carrera de San Pedro, dándose el caso que dos de ellos habían hecho el viaje ida y vuelta a Logroño, con lo que probaron una vez más el entusiasmo y amor al ciclismo.

Seguó una entretenida y vistosa carrera pedestre a la americana, interviniendo tres parejas formadas por Juan Bautista Vallejo y Porfirio Martínez; Andrés Guesta y Arturo Comenzana; Sixto de la Peña e Ignacio Calvo, ganando la primera pareja.

El festival resultó muy del agrado del público, que se interesó en las carreras, animando a los participantes y premiando su actuación con nutridos aplausos.

Los regalos que hacía esta Sociedad correspondieron a los números 109 y 350, siendo entregados en el acto a los agraciados, el primero a la encantadora señorita Pilar Barriuso, y el segundo al joven Constantino Frías.

La orquesta «Royal», como siempre se mostró incansable, cosechando muchos aplausos, en su actuación, haciendo sus delicias de la juventud, hasta las diez de la noche, que dieron por terminada tan simpática fiesta.

TUBULAR

**JOSE DIEZ RUMAYOR**  
 Especialista en enfermedades de la infancia  
 De la Escuela Nacional de Puericultura  
 Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5  
 Rayos X.—ESPOLON, 16, 2.º

**J. DEL VAL**  
 DENTISTA (médico)  
 Plaza del Duque de la Victoria, 19  
 (Antes plaza del Obispo)

## CRUZ ROJA

Durante la pasada semana se han asistido en el Dispensario, 400 enfermos; de los cuales fueron nuevos 28 y antiguos 372, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación 281 inyecciones 139 y rayos X 1, análisis 1, intervenciones quirúrgicas, 3.

Damas enfermeras de servicio durante la presente semana:  
 Señorita María López Cuevas.  
 Señorita María Lourdes G. Sánchez Zaballa.

**En el mejor sitio de Madrid, San Bernardo, 17 (al lado de Gran Vía) SE TRASPASA**  
 Buen local para exposición y tienda, con sótano, Informes: «Comercial Madrid» (S. A.), Plaza Duque de Alba, núm. 2.—MADRID.

## VIDA RURAL

**Carozo**

El día 8 del actual tuvo lugar en esta localidad el matrimonio de la simpática señorita Martina Aragón con el apuesto joven de Hinojar de Cervera, Jacinto Carozo.

Fueron padrinos el secretario de Cami de Izán, don Francisco Romániega y doña Marcelina Aragón; actuando de testigos don Pedro Camarero y don Eugenio Carozo, éste industrial de Mamolar.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndida en casa de los padres de la novia y con bailes durante tres días, reinando en todo momento la mayor alegría y algazara.

Deseamos muchas felicidades a las familias de los desposados y a éstos una interminable luna de miel.

**EL CORRESPONSAL**

**En el Teatro Principal**  
**La reforma agraria**  
 Conferencia del diputado a Cortes don Lucio Martínez

Con ocasión del primer Congreso provincial de sociedades agrarias, organizado por la U. G. T., dió ayer una conferencia, a las doce de la mañana, en el Teatro Principal, el secretario de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez, versando sobre la Reforma Agraria.

Presentó en breves palabras al orador el presidente del acto, señor Palazuelos.

Comienza el conferenciante aludiendo a la necesidad de que los trabajadores del campo se unan y no permanezcan distanciados de los obreros de la ciudad, salvando los obstáculos que opondrán a la organización aquellos que saben que el día que la unión sea completa, terminará para siempre el dominio del cacique, que al dominar en la tierra domina en el hombre.

Analiza el estado de opresión en que viven los campesinos, diciendo que ha llegado a tal extremo, que ahora se asustan de las concesiones de libertad que se les hace.

Compara luego los jornales de los obreros del campo con los que se dan a los obreros de la industria, haciendo resaltar las miserias soldadas de tres y cuatro pesetas que se ofrecen a los obreros de la tierra, en Andalucía para deducir, que hoy, en el campo sólo pueden vivir el terrateniente y el usurero.

Se ocupa después de la figura del cacique diciendo que los reyes compartieron su poder con el pueblo, mediante compromisos contractivos que se fijaron en las constituciones.

Solamente el cacique es el dueño absoluto sin limitación alguna. Frente a este poder absolutista, no hay más que oponer la fuerza consciente de las organizaciones.

Se dice a los obreros del campo que trabajen más, para producir más. Pero para esto hace falta una compensación distinta al bochornoso sistema actual del arriendo de la tierra que en lugar de estimular el trabajo y premiar las mejoras que el colono introduce en las tierras que cultiva, se le sube la renta en el momento en que la finca queda mejorada por el esfuerzo del obrero, dándose el vergonzoso espectáculo de que las ganancias que pueden producir las mejoras introducidas vayan a parar al dueño de la finca en lugar de quedar en beneficio de quien con su esfuerzo ha logrado un mayor producto.

Lee una interesante estadística con importantes datos sobre el número de propietarios y hectáreas que a cada uno corresponde, probando que los grandes propietarios tributan con seis millones y medio menos, que lo que pagan los pequeños propietarios reducidos.

Relata la angustiosa situación del pequeño labrador que tiene que pedir dinero para atender a sus necesidades y pagar luego en trigo cuando éste vale menos, con enorme beneficio para el usurero.

Da lectura a unas interesantes notas con la superficie dedicada al cultivo en cada una de las regiones de España añadiendo que la crisis de trabajo en el campo es debida a que no se cultiva en condiciones.

Alude a la enorme producción de remolacha y a las torpes maniobras capitalistas, hasta conseguir que los labradores no puedan sembrar, después de tener el terreno en las condiciones precisas.

Para enmendar tantos errores, hace falta la Reforma Agraria tan combatida por quienes tienen especial interés en que no se toque el principio de propiedad.

Hay que hacer la reforma anunciada para alcanzar las justas reivindicaciones.

Cuando se ha elevado la contribución de la propiedad urbana, el aumento ha ido a parar siempre al inquilino. En el campo se ha hecho lo que ha parecido más oportuno para elevar el valor de la propiedad.

Se muestra partidario de la expropiación aunque haya que romper tradiciones viejas y antiguas costumbres.

Habla luego de la retroactividad, diciendo que ha sido combatidísima por elementos que se llaman agrarios.

**En el Congreso provincial de Sociedades Agrícolas**

Ayer tuvo lugar en la Casa del Pueblo este Congreso, convocado por la Federación local de Sociedades Obreras, de Burgos, a que asistieron delegados en representación de cerca de ochocientos trabajadores de la tierra, afechos a la Unión General de Trabajadores en la provincia de Burgos.

En la sesión de la mañana, una vez elegida la mesa de discusión, hacen uso de la palabra algunos delegados, exponiendo en términos generales las aspiraciones de sus sociedades respectivas. Lucio Martínez Gil, que ostentaba la representación de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, saluda a los congresistas y fija la orientación que debe seguir el debate para su mayor efectividad.

Se acuerda nombrar tres ponencias que estudien las normas a que han de ajustarse los vocales obreros del Jurado Mixto; bases de trabajo y conveniencia de constituir la Federación provincial.

Interrumpióse la sesión para asistir a la conferencia de Lucio Martínez Gil.

En la sesión de la tarde, fueron leídos los informes de las tres ponencias designadas. Por unanimidad y sin discusión fue aprobada la ponencia relativa al Jurado Mixto. Se aprobó después de un extenso debate, la correspondiente a bases de trabajo. Y en cuanto a la conveniencia de constituir la Federación provincial, acordóse dejar en suspenso su constitución hasta tanto se celebre el Congreso nacional en el próximo mes de Septiembre y que los delegados de la provincia de Burgos que asistan al mismo lleven el criterio de constituir las Federaciones provinciales por secretariados.

Lucio Martínez Gil, intervino eficazmente en las discusiones y, al final, exhortó a los trabajadores a que persistan con igual entusiasmo al demostrarlo hasta ahora, en la consecución de sus reivindicaciones.

**Guillermo Navarro**  
 DENTISTA  
 Sucesor del doctor Mardones  
 RAYOS X  
 Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cura de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Compositas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis.

General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

*Nunca había dormido tan a gusto*

ahora si que estoy convenci-do: el descanso perfecto depende exclusivamente de la elasticidad de mi Sommier Láminas de Acero

**EL SOMMIER NUMANCIA CONVIERTE EN UN PLACER LA NECESIDAD DE DORMIR**

Estos sommier «NUMANCIA», se venden en los almacenes de muebles de OLIVAN, Espolón, 2.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. teléfono 272



### EL PRESBITERO

## D. DOMINGO VIEJO GONZALEZ,

falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus afligidos hermanos, don Francisco (oficial de la Secretaría del Instituto de 2.ª Enseñanza); doña María de la Concepción y don Benito (del Comercio de esta Plaza); hermana política, doña Encarnación Julián; tíos, sobrinos, primos, demás familia y testamentarios

Al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana martes, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 13 de Junio de 1932

Casa mortuoria: Lain-Calvo, 10

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### TERCER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

## Don Justino Turiño Campano,

Farmacéutico Mayor del Cuerpo de Sanidad Militar falleció el día 14 de Junio de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

### LA FAMILIA

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana día 14, de ocho a once y media inclusive, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 13 de Junio de 1932.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Regresa el Sr. Alcalá Zamora

Ha regresado de Priego el presidente de la República, tributándosele un gran recibimiento.

#### Ayer se registraron algunos incidentes

En previsión de incidentes dominigueros, ayer se reforzaron los servicios en las comisarías.

A mediodía un grupo de mozalbetes llevando una bandera roja hizo su aparición en la calle de Embajadores.

El teniente de seguridad don Simeón Vázquez les quitó la bandera, pero fué apaleado quitándole la pistola e hiriéndole en un tobillo.

Acudieron los guardias de seguridad y disolvieron el grupo, ayudados por los vendedores ambulantes que se sitúan en aquella barriada.

En la refriega resultaron, además del herido, cuatro guardias lesionados y algunos paisanos, aunque no se presentaron en las Casas de Socorro.

Al retirarse los guardias el público les acompañó hasta la comisaría, vitoreándoles.

#### Reparto de premios

En el Círculo de Bellas Artes se ha verificado el reparto de premios por la Sociedad protectora de animales a los funcionarios y niños que más se han distinguido.

#### La cuestión de los transportes

El señor Prieto ha manifestado que piensa convocar a una asamblea para estudiar la cuestión de los transportes mecánicos por carretera en relación con los ferrocarriles.

#### La "Fuente de los Geólogos"

En la Sierra del Guadarrama se ha inaugurado la fuente llamada de «Los Geólogos», asistiendo el señor Besteiro y otras personalidades.

#### El director de Seguridad

Nos ha dicho el señor Menéndez que va a recorrer las provincias para estudiar el alojamiento de los guardias de asalto.

Añadió que en España hubo ayer tranquilidad, excepto en Bilbao.

#### Lo que dice el señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que en España hay tranquilidad, habiéndose registrado únicamente algunos incidentes en Bilbao y Barcelona.

#### Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la salida, el señor Azafia, manifestó que el presidente de la República había firmado numerosos decretos.

Respecto a la referencia de lo tratado en el Consejo, dijo que cualquier ministro lo facilitaría.

El señor Prieto manifestó que el señor Alcalá Zamora había expuesto sus impresiones del viaje a Andalucía, donde ha podido comprobar la excelente cosecha, habiendo pulsado la opinión de patronos y obreros, que le induce a creer que mejora grandemente la situación social en aquella región.

El ministro de Estado habló de asuntos internacionales.

El presidente de la República mostró deseos de asistir al partido final de fútbol con don Marcelino Domingo y el señor Carner, como catalán y el señor Prieto como diputado por Bilbao.

Agregó que había firmado más de cien decretos, pero que no recordaba cuales eran los más importantes.

Concluyó diciendo que iba a visitar a don Manuel de la Torre, presidente del Consejo de Obras Públicas, cuya jubilación se ha firmado hoy por haber cumplido la edad reglamentaria.

#### De Estado

Se ha recibido la noticia en el ministerio de Estado de que del 4 al 11 de Septiembre, se verificará en Oslo, la feria nacional de Noruega, que hace cinco años no se celebra y es muy importante para la industria.

#### El campeonato de fútbol

La Federación Nacional ha dispuesto que el partido final de campeonato de fútbol de España entre el Atlético de Bilbao y Barcelona, se celebre en Madrid.

#### PROVINCIAS

#### Una manifestación de comunistas.--Tiroteó con la fuerza pública.--Resultan varios heridos.--Dos de estos, un guardia y un comunista, lo están de gravedad

BILBAO.—Aproximadamente a las doce de la mañana de ayer, un nutrido grupo de obreros extremistas, en manifestación, por la Rivera y el Arenal, trataron de dirigirse al Gobierno civil, celebrando el Día de Solidaridad Internacional contra la guerra imperialista.

Unos 200 comunistas en manifestación fueron advertidos por fuerzas de Seguridad, cerca de la calle de Barrencales y Plaza Vieja, para que se disolvieran.

Los comunistas que llevaban varios carteles con inscripciones contra las deportaciones y con vitores a Rusia y mueras a la guerra imperialista, desoyeron las indicaciones de la fuerza, y, además, como réplica insultaron a los guardias e hicieron contra ellos numerosos disparos.

Los guardias al verse agredidos, repelieron la agresión en igual forma, resultando herido gravísimo el guardia de seguridad, Antonio López Alcáide de 57 años, que presenta un balazo en la tetilla izquierda.

Se le trasladó a la Casa de Socorro, donde en vista de la gravedad se le administraron los Santos Sacramentos y la Extrema-Unión, encontrándose en estado desesperado.

También resultó herido de gravedad el comunista Daniel Orús, con un balazo en el triángulo de Scarpa, y de pronóstico reservado José Luis López, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

En auxilio de los guardias agredidos acudieron otras fuerzas de Seguridad, de Caballería y guardias de asalto que disolvieron a los manifestantes pero éstos, por distintas direcciones marcharon hacia la calle de San Francisco y el Arenal.

En la de San Francisco se congregaron unos trescientos extremistas por lo que una sección de guardias de asalto, que acudió rápidamente, dió una carga, disolviéndoles.

En la calle de la Estación, otro grupo de comunistas, trató de dirigirse al

Gobierno civil, impidiéndolo los guardias.

#### El Consulado de Francia, apedreado.--Varias detenciones

BILBAO.—En la Alameda de Mazarredo frente al edificio del Consulado de Francia, unos 25 comunistas la empujaron a pedradas y tiros contra los balcones del consulado, rompiendo varias docenas de cristales.

El agente de vigilancia don Angel Bartual, que se opuso a la agresión, fué encajonado por varios comunistas pero en su auxilio acudieron algunos agentes que pusieron en fuga a los agresores hacia el Parque, donde fueron detenidos tres.

Durante los sucesos en la Rivera, fueron detenidos otros siete.

#### Otro herido

BILBAO.—En los sucesos desarrollados en la mañana del domingo además de los heridos mencionados lo fué también el guardia de Seguridad Cesáreo Torres Pérez, de 38 años, que presentó un balazo en la cara interna del muslo izquierdo.

Se cree que debieron resultar algunos heridos más a consecuencia de los tiroteos y de las cargas de las fuerzas aunque no se han presentado en los Centros de Beneficencia.

#### Hablando con el gobernador

BILBAO.—El gobernador civil, recibió a los periodistas en la tarde del domingo mostrando su condolencia y lamentándose de los sucesos desarrollados, pero insistiendo en que ante los manejos de los extremistas se propone ser inexorable para reprimirlos.

#### Manifestación cívica

VALENCIA.—Se ha celebrado una manifestación cívica para conmemorar el fusilamiento de los cadetes y soldados en el año 1837.

Al llegar al lugar de las ejecuciones pronunciaron algunos discursos.

#### Vuelta al trabajo

VALENCIA.—El gobernador ha ordenado que se reintegren al trabajo los obreros electricistas.

#### Fallece el guardia de Seguridad herido en los sucesos de ayer

BILBAO.—A causa de las graves heridas recibidas durante los sucesos de ayer, ha fallecido el guardia de seguridad Antonio López.

El entierro se verificará mañana.

#### Diez detenciones

BILBAO.—Después de los sucesos ocurridos ayer han sido detenidos, ingresando en la cárcel, diez comunistas que intervinieron en la agresión de los guardias.

#### En el consulado francés

BILBAO.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que se halla muy disgustado por los lamentables sucesos desarrollados ayer.

También les ha dicho que se ha personado en el consulado francés para hacer presente su protesta por los censurables y vergonzosos hechos de ayer ante el edificio del consulado.

#### Banquete y posesión

GRANADA.—En la plaza de toros se ha verificado un banquete homenaje al gobernador saliente don Manuel Aguilar.

Llegó el nuevo gobernador, señor Fernández Vega, posesionándose del mando de la provincia.

#### Un párroco se hace cargo de doce hijos de huelguistas

FERROL.—El párroco de Nuestra Señora del Carmen, que ya había recogido a seis hijos de obreros huelguistas, se ha hecho cargo de otros seis.

Este rasgo está siendo muy elogiado.

#### Contra la carne congelada

FERROL.—La Sociedad de Agricultores se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que no permita la entrada de carne congelada, por originárseles grandes perjuicios.

#### Dos señoritas muertas en un accidente de automóvil

FERROL.—Por exceso de velocidad, votó un automóvil que se dirigía a Orense, resultando muertas Amalia Fernández y Solina Vega, de 19 y 20 años de edad, respectivamente.

#### Sacerdote multado

FERROL.—Ha sido multado con 500 pesetas un sacerdote que ofició en un entierro en Puenteume, acompañándole cantando por las calles.

#### Una huelga

GIJÓN.—Continúa igual la huelga del ramo de la construcción.

Los patronos han contestado que la discusión debe limitarse a los jornales del día del Corpus.

La Sociedad Económica de Asturias ha pedido al Gobierno que en la confección del Estatuto catalán no se mermen los derechos nacionales y a la vez acordó convocar a una reunión para tratar del Estatuto asturiano.

#### Conflicto resuelto

BARCELONA.—En Sabadell ha quedado resuelta la huelga del ramo de transportes.

#### Cosechas destruidas

SEGOVIA.—En Marugán, una tormenta ha destruido la cosecha.

#### Se disuelve una manifestación

BARCELONA.—Ayer aparecieron numerosos pasquines invitando a los obreros a que acudieran a una manifestación que debía organizarse en la calle de 14 de Abril.

A la hora anunciada se presentaron algunos guardias de asalto que lograron disolver a los manifestantes.

En algunos puntos estratégicos se situaron refenes de guardias que prestaron servicio armados con terrozola.

#### Comunista detenido

BARCELONA.—Ha ingresado en la cárcel Florencio San Miguel, significado comunista, de 19 años de edad y natural de Haro, a quien se supone como uno de los autores de la agresión de que fué víctima el director y uno de los oficiales de la cárcel de Barcelona.

#### Una agresión por la espalda

GRANADA.—En las obras que se están realizando en el Hospital Clínico, se presentaron tres obreros en demanda de trabajo.

Uno de ellos llamado José Martínez Martín, entabló una disputa con el encargado de las obras llamado Carayetano Reguero, de 36 años, contra quien disparó José una pistola, hiriéndole por la espalda y produciéndole la muerte.

Un sobrino de la víctima llamado Nicolás Salcedo, que se aprestó a la defensa de su tío, fué también herido, aunque por fortuna, de escasa consideración.

El agresor ha sido detenido.

#### Hojas clandestinas con injurias al régimen.--Se detiene a significadas personas que luego son puestas en libertad

OVIEDO.—La Policía, conocedora de la existencia de ciertas hojas, injuriosas para el régimen y sus hombres representativos, hojas que venían repartiéndose clandestinamente y que se sospechaba pudieran ser editadas por ciertos elementos, ayer noche y previo el correspondiente mandamiento judicial, practicó un registro en el local social de Acción Popular.

En la Secretaría se encontraron gran cantidad de ejemplares de dichas hojas. También se encontraron postales e impresos de propaganda monárquica. Las hojas clandestinas se tiraban en el conoer el gobernador el resultado una multicopista.

#### Grandes tormentas

AVILA.—Se reciben noticias de distintos puntos de la provincia, diciendo que han descargado fuertes tormentas que han causado grandes destrozos en los sembrados.

Se sabe también que en algunos puntos han muerto algunas cabezas de ganado.

#### Deportes

Los partidos celebrados ayer, correspondientes a las semifinales del Campeonato de España, finalizaron con los siguientes resultados:

Barcelona.—Español, 0. Atlético B., 4. Vigo.—Celta, 2. Barcelona, 1.

En Madrid se celebró también un partido de promoción entre los equipos Nacional y Osasuna de Pamplona, empatados a puntos y goals en el torneo de la Liga con el fin de dilucidar quién ha de pasar a la segunda división.

Ganó el Osasuna por un tanto a cero.

## Ultima hora

#### Firma

Entre los decretos firmados hoy por el presidente de la República figuran los siguientes:

TRABAJO.—Concediendo pensión en la medalla de Trabajo, vitalicia, con 1.500 pesetas anuales a los obreros Ascensión Niño y José García Ruiz.

OBRAS PUBLICAS.—Jubilando al presidente del Consejo de Obras públicas don Manuel de la Torre.

Idem al interventor de ferrocarriles, don Isidro Lorea Gaitán.

Idem al ayudante mayor de primera de Obras públicas, don Luis Oruño.

Idem al subintendente mayor de primera, don Valentín Bresi Cuesta.

Constituyendo el cuerpo a extinguir de auxiliares de Obras públicas compuesto de 215 temporeros para el servicio de las Jefaturas provinciales.

Autorizando al ministro para celebrar subastas en el presente ejercicio económico, con cargo al presupuesto de obras de nuevas carreteras.

#### Autorización denegada

VALLADOLID.—El gobernador civil ha denegado permiso a la alianza de izquierdas para celebrar el domingo un mitin en la plaza de toros en el que iban a hablar varios extremistas.

Se han reintegrado al trabajo los electricistas y ladrilleros.

#### Un viaje del Sr. De los Ríos

TOLEDO.—Para visitar la sinagoga del Tránsito, en las primeras horas de ayer llegó acompañado de un extranjero el ministro de Instrucción Pública, saliendo poco después para Madrid.

Se dice que el que le acompaña es un novelista norteamericano.

#### Huelga ilegal

MALAGA.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que en Antequera se han declarado en huelga los campesinos.

Como no han guardado los requisitos que determinan las leyes, se ha declarado ilegal.

#### Accidente de aviación

MEJILLANA.—En el aeródromo de Tahull, se elevó al aparato R-3, tripulado por el teniente Alonso y el capitán Franco.

El aparato cayó a los pocos momentos de elevarse, estrellándose contra el suelo.

Los aviadores resultaron ilesos.

#### Comunista detenido

BARCELONA.—A la legada del vapor correo de Palma de Mallorca, la policía ha detenido al conocido comunista Gregorio Iza, que se proponía dar en Barcelona algunas conferencias.

#### Viaje de inspección

CADIZ.—Procedente de Madrid ha llegado el general inspector Ruiz Trillo, acompañado del general don Manuel Núñez.

Continuará el viaje a Canarias en vista de inspección.

#### ESPECIALISTA en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA — Teléfono 360 Portal de Añ, número 2, Clínica

#### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO. INTESTINOS

Véase en farmacias—Pídase folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Gernero, SO-MADRID

## BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIÁ 13	Anterior	DIÁ 13
Interior	83 07	83 00	Banco de España	52 00 525 00
Exterior	76 60	75 50	Hipotecario	30 00 100 00
Amortizable 4%	73 25	00 00	Hispano Americano	167 00 000 00
— 5% antiguo	85 15	84 00	Español de Crédito	215 00 000 00
— 5% 1917	81 43	79 75	Central	78 00 00 00
— 1920	80 00	00 00	Río de la Plata	95 01 00 00
— 1927 con imp.	77 75	77 25	Ferrocarril del Norte	271 00 268 00
— 1927 libre.	92 00	92 16	Idem Idem Obligaciones	87 25 00 00
Ferrovial	88 75	88 75	Idem M. Z. A.	1 33 00 160 00
Cédulas hipotecarias 4%	92 00	82 00	Idem Idem Obligaciones	218 00 000 00
— 5%	87 25	88 00	1.ª hipoteca	180 00 000 00
— 6%	103 00	103 00	Alicantes, Obligaciones	181 00 000 00
Préstamos franceses	47 90	47 85	Azucareras preferentes	36 00 26 00
— suizo	237 60	237 35	Idem ordinarias	183 00 00 00
— belgas	189 60	189 4	Tabacaleras	81 00 00 00
Libras	44 60	44 60	Altos Hornos	60 00 00 00
Dólares	12 14	12 14	Duro Pelguera	81 00 00 00
Liras	82 40	82 35	Telefónica Nacional	101 93 101 70

## ANUNCIO

Ponemos en conocimiento del público, que al objeto de proporcionar este año también, al personal de Banca y Cajas de Ahorros los beneficios del horario de verano, los establecimientos que suscriben han acordado que las horas de despacho al público, desde el 15 de Junio al 14 de Septiembre, ambos inclusive, sean tan solo de nueve a una.

Señores Fernández Villa Hermanos.—Banco Hispano Americano.—Banco Mercantil.—Banco de Bilbao.—Banco Español de Crédito.—Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros.—Caja de Ahorros Municipal y Caja de Ahorros de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazos de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1931 . . . . . 12.052.277'14 pesetas  
En 31 de Enero de 1932 . . . . . 12.589.944'55 »  
En 1.º de Marzo de 1932 . . . . . 13.018.948'07 »

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, han denunciado en el término municipal de Pampliega, a un individuo por encontrarse pescando con artes prohibidas.

Los socios que deseen recoger el título de tal, juntamente con el reglamento de la Sociedad, deben pasarse por el domicilio social de la misma Almirante Bonifaz número 15, bajo (oficina de Turismo).

### Camas «ROYMAR» metálicas Las más higiénicas

El sábado se despidió de su vida de soltero el joven Gerardo Lara Fernández, hijo del conocido industrial de esta plaza don David Lara.

Comunican del pueblo de Santa María del Campo que descargó una enorme tormenta y un rayo mató al pastor Avelino Tejeiro Cantero, de 42 años, que se hallaba guardando un rebaño en las eras del pueblo.

### Letreros luminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4

El día 10, a las cinco de la tarde, descargó en el término municipal de Hontoria del Pinar una tormenta de granizo, que arrasó por completo toda la cosecha de cereales, habiéndose perdido ocho reses lanares.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo comisario jefe de policía de esta provincia, don Jaime Lois Acevedo.

### Medias y calcetines baratísimos Almacén de mercería y quincalla MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Han sido destinados de Murcia a Burgos el capitán de seguridad don Jesús Loma Arce, y de Burgos a Murcia el del mismo nombre don Maximiano Bardau Armentariz.

Hemos recibido unos programas anunciadores de las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, editados con sencillez y buen gusto en los talleres tipográficos de «El Monte Carmelo», por el linotipista de los mismos Teófilo Nebreda, estimado amigo maestro.

### Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Han sido destinados a la Delegación de Hacienda de Burgos los auxiliares de cuarta clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, con 2.500 pesetas anuales, los depositores aprobados don Juan Gilbert España y don Nicanor Muns Rivero.

El sábado llegaron en autobús, procedentes de Santander, veinte alumnas y alumnas del Instituto «Escuela de Madrid», a las que acompañaban sus profesores, don Francisco Barrios, el señor Oliver y la señorita Barrios.

Emplearon el resto del día en visitar los monumentos de esta ciudad, y ayer siguieron su viaje a Madrid.

Lo más nuevo en carteras de señora en

### MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Almacén de mercería y quincalla

Accediendo a la solicitud por don Toribio Díez Beites, secretario del juzgado de primera instancia e instrucción de Burgos, se le destina al del distrito de la Plaza de Valladolid.

Para Burgos se nombra a don Francisco Vélaz y Vélaz, que desempeña el mismo cargo en Valladolid.

### JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres el día 11 de Junio, 540.

Jóven en el día de ayer, 522. Total, 1.062.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

### ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

Esta tarde rieron Francisca de la Iglesia Nebreda, de 43 años, y Rosa Vicario Recio, de 21, agrediéndose mutuamente, y resultando ambas con lesiones leves.

En la Casa de Socorro se las prestó asistencia facultativa.

En la madrugada de hoy rieron en la calle de Santander varios individuos, resultando uno de ellos llamado Severino Varona, de 27 años, con una contusión en el ojo derecho y erosiones en la cara, de lo que fué asistido en la Casa de Socorro.

Desde mañana se vendrán a precios económicos, asadura de cordero y despojos de buey en la tienda

### LA ROSARIO, Paloma, 19

A mediodía de hoy ha realizado una visita al Hospital de San Juan la reverenda madre visitadora de las Hijas de Caridad, la cual, en unión de las monjas que asisten a los asilados y el administrador del Centro benéfico citado, recorrió todos los departamentos del Hospital de cuya limpieza quedó admirada.

Después acudió a los comedores, donde se encontraban los acogidos, a quienes se sirvió una succulenta comida.

El alcalde accidental, señor Santamaría, llegó a los postros, prodigando a todos frases de consuelo.

Esta noche, con motivo de la visita de la Madre visitadora, se servirá a los asilados una cena extraordinaria.

No es más rico el que más tiene Ni quien más ha derrochado, Ni quien en esta vida No se ve necesitado, Y puede beber el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

### Colegio Oficial de Médicos

Para conocimiento de los señores colegiados y del público en general, se advierte que las oficinas de este Colegio han sido trasladadas a la calle de San Carlos, 1, 2.º, centro (edificio del Banco Español de Crédito).

### En la nueva sección de PERFUMERIA que ha inaugurado la Casa ALARCIA

encontrará usted, señorita, el delicado perfume que buscaba

Se han recibido finísimos modelos en bisutería :: ::

### LAIN-CALVO, NUMERO 59

Almacén de mercería y quincalla

## Notas taurinas

El tiempo lluvioso que desde hace tantos días, nos acompaña con mucha chacón y ya dudosa oportunidad, hizo que el público se retrajera ayer, y la entrada fué un desastre.

Y además del tiempo, como estos espectáculos bufos cuestan mucho dinero hay que poner a las entradas precios relativamente elevados, cosa que naturalmente, hace retrarse al público cada vez más.

«La banda» de estrellas negras, gustó por la novedad y la presentación, aunque recordando «El Empastre» y «Los Calderones», evidentemente mejores, perdiera en la comparación.

Los toreros bufos son gente entrenada en estos menesteres y que, algunas veces, tienen cierta gracia, pero llegan a cansar.

Para visto una vez, bien. Todo el interés de ayer se concentró en el joven Honorato Ruiz (Chico de la Plaza), y preciso es confesar que no defraudó ese interés.

Toreó cerca, valiente y con deseos de lucimiento. A su primer novillo, un bravo bicho, que embestía rápido, lo lanceó con valor, logrando algunos bien rematados. Con la muleta no perdió la cara y al entrar a matar lo hizo con ganas cobrando un pinchazo bien señalado y media en todo lo alto.

El muchacho, estuvo bien de verdad, y oyó palmas hartas merecidas. El otro novillo—de Zaballos como su hermano—fue bastante a manso y buscó la defensa en las tablas. Honorato le hizo una faena breve y a toro humillado entró a matar con estilo y ganas, cobrando una estocada que hizo innecesaria la puntilla y le valió las orejas del toro y la vuelta al ruedo correspondiente.

Fué lástima que tan poco público presenciara la buena tarde que tuvo ayer «El Chico de la Plaza».

Anotemos también que los tres profesionales que componían su cuadrilla, bregaron bien, banderillaron rápida y diestramente y ayudaron con eficacia.

El público, vería con gusto nuevamente al burgalés Honorato que ayer demostró condiciones taurinas muy estimables.

### CARDIEL

#### Un triunfo de Noaín

En Arlés (Francia), torearon ayer Bienvenida y Noaín toros de Clairac que resultaron buenos.

Bienvenida, estuvo superior en sus bichos. Noaín ganó orejas, dió vuelta al ruedo y saltó en hombros.

#### Marcial hace una faena enorme

Ayer se celebró la novena corrida de abono en Madrid.

En el primer toro, Marcial, en unos lances de capa por verónicas, en las que liga cinco y media, oye una gran ovación la primera de la tarde.

Continúa alegrando al respetable con otros lances buenos y el aplauso es general.

En el tercio de quites también fué ovacionado así como Félix Rodríguez, toreando de frente por detrás.

Marcial hace una faena enorme por naturales, ligando cuatro buenos y un parón seguido de ayudado por bajo y rodillazo. Ovación.

Se perfila y al resbalar da un pinchazo en falso. Sigue una estocada hasta el puño.

Ovación, dos orejas, vuelta y saludos desde los médicos, todo muy merecido.

### Thon Mariné VILLARIAS

## Instrucción Pública

### Bases para la concesión de becas de estudio

«La Gaceta» publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública, estableciendo las bases para la concesión de becas de estudios en los Centros dependientes de dicho ministerio.

El importe del crédito disponible se distribuirá entre los diversos Centros, a la vista del número de alumnos de cada uno cuya condición de selección resulte justificada cumplidamente.

Las becas para estudios de segunda enseñanza serán de 150 pesetas por cada uno de los meses del curso escolar. Para estudios de Universidad y Escuelas especiales, 200 pesetas mensuales.

Los candidatos habrán de reunir las condiciones establecidas en el decreto de 7 de Agosto de 1931 («Gaceta» del 8 del mismo mes).

Dichas condiciones se acreditarán en la misma forma que dispone el referido decreto. La Administración no hará investigaciones para asegurar la certeza de dichas pruebas, pero aceptará reclamaciones documentadas en contrario de los que puedan juzgarse preferidos.

Una vez concedida la beca, su poseedor podrá disfrutarla durante su carrera desde el Instituto o Centro de enseñanza para el cual le haya sido adjudicada hasta que termine el curso legal y natural de sus estudios en la Universidad o Centro correspondiente de enseñanza superior, siempre que aquellos estudios no se interrumpian un solo año y en circunstancias, continúe mereciéndola, a cuya efecto precisará el acuerdo mayoritario del Claustro, tomado bajo su responsabilidad, en el mes de mayo de cada año escolar.

Independiente de las matrículas gratuitas que habrán de disfrutar estos alumnos seleccionados, subsistirán las que para alumnos necesitados fija la legislación vigente.

### Cinco mil pesetas para la Cantina Escolar de Burgos

Accediendo a lo solicitado por el Consejo provincial de Primera enseñanza, el director general de Instrucción Pública, señor Llopis, ha ordenado se libren cinco mil pesetas para la Cantina Escolar de esta ciudad a nombre del presidente de dicho Consejo don Julio Saldaña Alfonso.

### Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Exámenes para el día 14 de Junio. A las nueve y media: preceptiva literaria.

A las nueve y media: Segundo llamamiento de Latín (primero, segundo curso), Psicología y Lógica, Deberes Éticos y Rudimentos de Derecho y Ética.

A las nueve y media: Segundo llamamiento en todas las asignaturas de la Sección de Ciencias.

A las cinco: Historia de la Literatura.

### Confirmaciones

El excelentísimo señor arzobispo, practicará la Visita Pastoral y administrará el Sacramento de la Confirmación, el jueves, día 16, a las cuatro y media de la tarde, en San Pedro de la Fuente.

Las personas interesadas, deben proveerse de paleta en el domicilio del cura parroco, de doce a una y media, hasta el citado día 16.

## Diario de Avisos

### Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA

Basilio, Eliseo, Marciano, Anastasio.

### CULTOS

MES DEL SAGRADO CORAZON

SAN LORENZO.—Por la mañana, a las seis y media, misa y durante ella, rosario y ejercicio piadoso.

Por la tarde, a las seis, rosario y ejercicio del mes. Los viernes y domingos, exposición de S. D. M.

CARMEN.—A las siete y media, rosario, lectura y ejercicio del Sagrado Corazón.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Ministerio de la Gobernación.—Aclarando el decreto de 3 de Junio de 1931, sobre asistencia a enfermos mentales.

Gobierno civil.—Participando que ha tomado posesión del cargo el nuevo gobernador civil, don Ernesto Vega.

Diputación provincial.—Convocando a oposiciones para proveer varias plazas de empleados de la Corporación.

Acuerdos de la misma.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Ayuntamiento

Libramientos puestos al cobro

Electra de Castañares, don Crescencio Masa, don Rufino Trascasa, Industrias Electro-Mecánicas, Compañía de Aguas, El Porvenir de Burgos, don Julio de la Puente, don Vicente López Pavón, Pañerías del Norte, don Agustín Carranza, Hijo de S. Fournier, don Enrique Martínez, don José Tomás Moliner, don Julián Pablo, Garage Mexicano, don Román Urrez, Viuda de Justo Martínez, don Alberto García, (transportes), Sobrinos de Valentin Marcos, don Bernardino Marín, Hijo de R. Jiménez, don Antonio Barbañillo, don Luciano Herrero, don Jacinto Arroyo, don Felipe Arnáiz, Fábrica del Gas.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Domingo Viejo González, de Burgos, 50 años, Lain Calvo, 10.

Sabina Hernando Gutiérrez, de Villalban de Treviño, 22 años, Hospita Provincial.

Raimundo Sorribillos Cayuela, de Burgos, tres meses, Casa de Caridad.

### NACIMIENTOS

Ana Arenas Perdiguera, Antonio Remoncón Tomás, Amparo Palomar Ruiz, José Tobar Condado, Antonia Fernández de la Iglesia.

### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 13 a las siete horas

América del Norte y América Central están bajo el influjo de varios centros de perturbación atmosférica que sin ser profundos ocasionan por todo el territorio tiempo inseguro y algo tormentoso, y en el Atlántico se encuentra una zona Laramosa que se une a otra de menor importancia que se propaga y extiende por el occidente europeo.

Las presiones altas forman dos grandes zonas una colocada al Norte de las Islas Británicas y otra al Sur del paralelo 45, entre las costas americanas y las de África.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos de dirección variable, tiempo de aguaceros tormentosos.

Ruinas aéreas del Sur de España y Canarias: chubascos tormentosos.

Navegación marítima: marejadilla en el mar Ibérico.

### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 686,7.

A las seis de la tarde, 686,5.

TERMOMETRO

Máxima a la sombra, 13,0.

Mínima a la sombra, 8,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO

Lluvia en milímetros, 4,5.

### «EL CARMEN»

Plaza Mayor, 58

Esta Casa comercial abrirá sus puertas al público dentro de muy breves días.

### ARTICULOS DE PUNTO

#### MERCERIA

#### NOVEDADES

Nos establecemos con miras a lo futuro y por eso hemos de limitar todo lo posible los beneficios, para que los clientes, a cuya conquista vamos, sean los primeros en pregonar la bondad de nuestros variados artículos y la economía de los precios.

### HERNANDO

CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

### Si es usted exigente en

ARROCES BOMBA

pida el garantizado "Estela", elaborado por UNION CONSERVERA Y ARROGERA, S. A. de Valencia

Representante: LUIS ADAD

### Almacenistas de vinos

Vendo cuarenta mil cántaras de vino tinto y claretos, etc. a 8 pesetas cántara por partidas de cien cántaras en adelante.

Matías Grijalba, Fuenmayor, Rioja.

### ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 del este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano, y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal).

Señora: use MADAMEX

Siempre MADAMEX

Mensualmente MADAMEX

MADAMEX es mejor

Pesetas 3'50 caja

Ventas al por mayor

SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

Apartado 33-San Sebastián

# EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

# Anuncios económicos

**TARIFA**  
Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 8 céntimos. Pago adelantado.

**ALMONEDAS**  
SE VENDE una consola, una cama, una mesita de noche, un lavabo y una mesa de estudiante. Calle Pablo Iglesias, 14 y 16, segundo izquierda.

ALMONEDA de varios muebles nuevos, tapices, bicicleta señora. Procurador, 4.

SE VENDE barato, perchero paraguero, rana viselada centro y dos pequeñas laterales. San Juan, 63, 2.ª derecha.

**ARRIENDOS**  
CHALET arriendo, con, o sin muebles, o vendi. Informes, Florez-Estrada, Villapilar. Las Casillas.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

SE ARRIENDA casa con jardín, en la Castellana. Informes: Casa Paco, Cld, número 14.

SEÑORA sola, desea habitación, con derecho a cocina. Razón, Llanza de Afuera 7, 1.ª, derecha.

SE DESEA habitación de diez a veinte dueros en centro de la población. Informes en esta Administración.

ARRIENDO espaciosos locales, a propósito para almacenes o industria, sitos en el Camino de la Plata. Informes: Vega, 2 y 4, (carnicería)

**GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.**

**AUTOMOVILES**  
LIQUIDACION de cubiertas y bandas a precios baratísimos. Industrias Electro-Mecánicas Ltda. Vitoria, 14, bajo. Apartado 53. Burgos.

VENDO motor B. S. A. 2 3/4 caballo, a prueba. Informes: Llanza de Afuera, 5, 1.ª

SE VENDE coche Citroen «Six», modelo 1929, seminuevo. Informarán en esta Administración.

(CITROEN) 5 caballos, en magnífico estado, vendi barato. Santa Cruz, 28.

VENDO motobecane a toda prueba, muy barata. Garage Cefedonjo Vicario, Vitoria 5.

AUTOMOVIL Citroen, seis cilindros, último modelo, se vende barato, con facilidades de pago. Informes: Mariano Navajo, Garage calle Vitoria, Burgos.

**COLOCACIONES**  
MUCHACHITO ayuda necesario Bar Club, buena presentación, tardes.

PULIDO Rse necesita, en el taller de niquelado San Juan, 38 y 40.

JOVEN chófer mecánico, de 25 años, se ofrece para auto particular, de línea o camion. Informes: Sastretrá Martiniano, Almirante Bonifaz, 17.

**TRASPASOS**  
SE traspasa Bar, sitio céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander 1, Burgos.

SE traspasa bar acreditado. Informes: Bar Villalunga, Lain-Calvo 25.

SE traspasa establecimiento de vinos y comidas, con buena clientela. Razón, Santander 36, (tienda).

POR no poder atenderlo, traspaso «Bar Centro», Santander 16.

**VENTAS**  
VENDO buenas condiciones, chalet todo piedra compuesto planta baja, dos pisos, huerta regadío y dos casitas recién bichos. Razón: esta Administración.

PALOMAS bravas, se compran en cantidades, escribid a Luis de la Fuente. Diputación Provincial, Burgos.

BARATA De dos tarde a ocho. véndese hortaliza en huerta Concepción. También vendo plantas toda clase hortalizas.

SE VENDE muy barata mantilla blanca española, para grandes fiestas, San Juan, 63, 2.ª derecha.

VENDESE cochecito moderno niño, seminuevo, en Doña Jimena, 4.

SE VENDE casa en Castañares, calle de la Iglesia. Para tratar con Isayas Duque, en dicho barrio.

**20 PESETAS DIARIAS** dedicándonos ratos libres. Señoras, capilleros propio domicilio cualquier localidad. Soliciten instrucciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado 12151, Madrid. OFRECERSE chófer mecánico, buenas referencias. Para informarse: Parador del Siglo, de nueve a cuatro.

**GUARDA DE CAMPO:** Se halla vacante la plaza de Villaverde Peñahorada. Para tratar, con el alcalde del mismo, Valentiniano Alonso.

**CHICO** se necesita, de 14 a 16 años, en Llanza de Afuera, número 13, almacén de vinos.

**MAESTRO** de pafa se ofrece, para fuera de la capital. Razón, «Bar Miguelito», San Pablo.

SE NECESITA con urgencia un oficial herrero, que esté bien impuesto. Razón: taller de Saturnino Barbero, en Grijalva.

**NODRIZAS**  
AMA de crja, de 28 años, casada, leche de ocho días. Ofrecese para su casa. Félix Izquierdo, en Tordeueles.

**PERDIDAS**  
EL DUESO del Bar Numancia encontrado en el día de ayer una pulsera de oro, que entregará al que acredite ser su dueño, previo pago de este anuncio.

**VENDO** un carro, para un ganado, en buen uso. Tratar: Plaza Vega, 5, 3.ª

VENTA de máquina trilladora, nueva, probada, garantizando su rendimiento, precio muy económico, facilidades de pago. Informes: en esta Administración.

VENDO máquina segadora marca M. Cornick, en buen uso. Antonio Lara, en Villajoyeros.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos, Droguería Marcos.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Moliner.

EL «GARAGE» del Francés es el más barato en bicicletas y accesorios. Reparaciones garantizadas, cámaras, 3,50; cubiertas, 8,25, precio fábrica Vitoria 13, Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes: en esta Administración.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caro Godo», Resituto Garrido, (frente al Bar Alicia y Bodega).

LINOLEUM, persianas, carpetas de coco a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, (Esterecra).

VENTA de la casa San Esteban, 35, propia para industria, con espaciosos locales. Razón: Isla, 1 y Santa Agueda, 46.

VENDO parcela barata, en sitio de porvenir. Informes: Vega 2 y 4, (carnicería).

SE vende café, ladrillos y tejas. Para tratar con Ricardo Marjúan, en Valdorros.

FINCA rústica, se vende, 10 fanegas sembradura, primera calidad, sita en Burgos, término llamado «Los Vivares», próxima al Cementerio Nuevo. Informes: Eladio Alfonso, Arco del Pilar, número 10, tercero derecha.

VENDESE máquina segadora «Osborn» en buen uso. Tratar en San Pedro de la Fuente, herrería.

HERMUSA ternera holandesa se vende, paseso de la Quinta Juan Nogal.

VENDU bicicleta buen uso. Plaza Vega, número 35, entrestuelo.

**VARIOS**  
SAUERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior. Gorros, bonetes y solideo. Casa Sáiz, Sombrecería 4

CURSOS de verano, repaso de asignaturas, carrera comercial, Bachiller, Magisterio, Idiomas, francés, inglés, alemán. Convocatorias próximas de Correos y Policía. Lain-Calvo, 3, 2.ª

TRANSPORTES Camioneta nueva. Avs: Casa Sancho, San Pablo, 10. Teléfono 258-R.

DE VERDADERA precisión son los relojes que vendió Victoriano Gredilla, Paloma, 56, (frente a la Catedral).

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

El mercado se ha visto poco concurrido. En trigo flojean los precios cotizándose a 92 reales y en granos de pienso rigen los precios anotados últimamente.

**DESPOJOS DE FABRICA**

Harinilla, de 20 a 22 pesetas saco de 2 arrobas.

Comidilla, de 16 a 17.

Salvado, de 12,50 a 13, saco de 9 arrobas.

Salvado, de 12,50 a 13.

Precio de tasa, 0,63 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pa de familia, a 60 céntimos kilo.

Bogaza, dos kilos, 1,20.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto

Huevos, 2,00 y 2,10 pesetas docena.

Hollas, 10 a 12 par.

Salinas, de 12 a 14 pesetas.

Salinas, 6 a 7 uno.

Fichones, 2,25 a 2,75 par.

Queijos caseros, 5 pesetas uno.

Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blando, 1,40 y 1,50.

Cordero lechazo, 2,75 kilo, en vivo.

Patata enarbolada, 4,25 pesetas arroba, por mayor.

Idem blanca, 3,75.

Naranjas, 8,00 y 10 pesetas el ciento.

Manzana corriente, 0,70 y 0,80 pesetas kilo por mayor.

Idem superior, 1,40.

Brécol, 0,35 a 0,50 uno.

Coliflor, 0,60 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 2,40 pesetas kilo.

Pescadilla, 1,80.

Besugo, 1,00 y 1,60.

Sardina, 1,10.

Reyes, 1,00.

### De la provincia

**ARANDA DE DUERO**

Trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 52.

Idem sucio, 50.

Centeno, 33.

Algarrobas, 36.

Mueles, 35.

Yeros, 36.

Avena, 28.

Lentejas finas, 1,50 el kilo.

Garbanos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,80.

Alufias, 1,20.

Harina, 65 pesetas los 100 kilos.

Idem superfinas, 63.

Idem corriente, 61.

Salvado, 40.

Remoguelo, 42.

Comidilla, 31.

Patatas, riñón, 4 pesetas arroba.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Aguardiente anisado, 2,50.

Idem sin anisar, 2,25.

**BRIVIESCA**

Trigo, rojo, 92.

Centeno, 78.

Cebada, 68.

Mueles, 54.

Yeros, 90.

Avena, 56.

Harina 1.ª, arroba, 32.

Idem segunda, 29.

**OBRA DE GRAN ACTUALIDAD**

Repertorio Cronológico de Legislación por

**ESTANILAO DE ARANZADI**

**ABOGADO**

**Pamplona**

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.

Precio 30 pesetas.

Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

**MARCA DE GARANTIA**

**EL NUMERO UNO**

**COMPRE VD.**

**HOJAS DE AFEITAR**

**EL NUMERO UNO**

**DOMINGO DE DABLO**

**PLAZA MAYOR 50**

**BURGOS**

## Balneario de Cucho (BURGOS)

**Aguas sulfurosas, Sulfiticas-Nitrogenadas**

De enorme éxito en enfermedades de la PIEL, eczemas, picores, úlceras y en las del APARATO RESPIRATORIO, catarrros bronquiales, nariz, garganta.

**Fernández-Villa Hermanos**

MANQUEROS. - BURGOS

República, 30 (antigua Casa de Capriles)

CASA FUNDADA EN 1873

Almacén en grandes cantidades (interiores de 1 y 1/2, 2 y 1/2 por 100 según las condiciones de Rhovro con interés de 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y negociados de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Grava cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos. Depósito de valores y en general toda clase de valores.

**La Solana de la Plata**

Venta económica de hortalizas en la huerta

**Camino de la Plata**

**MALTA NATURA**

el sustituto ideal del café, digestivo, aromático y de un ideal sabor aromático. Pídalo en comestibles, pero exija la BOLSA AMARILLA. Desconfíe de las imitaciones.

DEPÓSITO GENERAL

**CASA SANTIVERI, S. A.--Calle Call, 20.--Barcelona**

SUCURSALES en Madrid, Lérida, Palma, Zaragoza, Valencia, Sevilla, etc., etc.

**Baños de Fitero**

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas. Duchas, baños, etc., etc., Correo, telegrafo y teléfono.

Autónomos en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 5,30 tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Moraza. Establecimiento VIEJO, doctor D. Eduardo López M. Carrasco.

Para memorias y detalles dirigirse a los administradores de los Establecimientos de FITERO (Navarra).

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

Coches Camiones

Agencia oficial:

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

## Revista de mercados

**TRIGOS.**—Como es general la falta de trigo nacional, su negocio carece naturalmente de interés. Sólo en algunas zonas existen reducidas cantidades, que son muy solicitadas y se van vendiendo dentro de las provincias respectivas. En todos los mercados se aguardan con interés los trigos de exportación, y hay provincias, cual la de Albacete, que considera insuficiente la cantidad que se les ha asignado.

En los mercados al detal de Valladolid no se hacen operaciones por no presentarse trigo para la venta. Se espera para el 10 o el 12 del actual la llegada de trigo exótico, procedente de Australia, clase blanca, limpio y superior, según el contrato. Será desembarcado en el puerto de Santander y Barcelona y puesto en plaza resultará a unas 53 pesetas los 100 kilogramos.

Varias plazas cotizan lo poco que se presenta; Soria, 92 reales panega; Olmedo, 93; Tordesillas, 96; Valoria la Buena, 90; Castrojeriz, 90; Laguna de Negrilla, 90; Piedrahíta, 96; Mansilla, de las Mulas, 90; Peñaranda de Bracamonte, 88.

Aranda de Duero: trigo Arévalo, 53 pesetas los 100 kilos; común, 52; sucio, 50.

En el mercado de Albacete se sostienen los precios, que son: trigo duro superior, 60 pesetas los 100 kilos; jeja, 59; candeal y trigo corriente, 58.

En Ciudad Real el negocio es muy limitado, tanto por las pocas partidas que se presentan al mercado como porque los agricultores se encuentran ahora principalmente atareados en la siega de la cebada. Lo poco que se vende se hace alrededor de 54 pesetas los 100 kilos.

El Zamora, el precio corriente es de 56 pesetas los 100 kilos, si bien el negocio se encuentra reducido a muy estrechos límites.

Lo propio ocurre en el mercado de Zaragoza, tanto en precio como en el poco interés que el negocio presenta. Sólo se habla de trigo exótico.

En Tarazona se cotiza el trigo monte primera a 53 pesetas los 100 kilos; hembrilla, a 55; huerta, a 52.

En Sevilla, oficialmente, el precio es el de tasa, pero en realidad, se pagan los 100 kilos a 56 pesetas.

En Barcelona sólo se opera con trigo extranjero, del que hace falta bastante hasta la nueva cosecha.

En Valencia, son escasas ofertas, se cotizan los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 51,50 pesetas, sin envase; jeja, 54; hembrillas, 53,50; candeal Peñaranda, 54, con envase; Salamanca, 54,50; duro extremeño, 55,50; rubión gamcello, 54; duro Andalucía, 56.

En los mercados franceses, los precios oscilan, según clase y procedencia, de 158 a 172 francos los 100 kilos.

El negocio internacional está muy irregular. Al principio de semana la tenencia era firme por ser insuficiente de lluvias en América, las noticias desfavorables de las cosechas de trigos de invierno en esta nación y la importancia de las compras de los países extranjeros. Pero al final se deprimió el negocio por las buenas perspectivas de la cosecha del Canadá y por disminución de compra de los países importadores.

**HARINAS.**—Supeditado su negocio a las existencias de trigos, las fábricas muelen cuanto pueden de trigo extranjero.

Los precios se mantienen en los tipos ya conocidos.

**CEBADAS.**—Varias plazas cotizan la fanega: Soria, a 72 reales; Olmedo, a 56; Tordesillas, a 62; Cigales, a 65; Castrojeriz, a 64; Laguna de Negrilla, a 62; Valoria la Buena, a 72; Astudillo, a 61; Herrera de Pisuergra, a 62; Medina del Campo, a 60; Piedrahíta, a 76; Mansilla de las Mulas, a 72.

Valladolid: añeja, del país, de 47 a 42 pesetas los 100 kilos; de Alicante y Murcia, a 34; Albacete, a 45; Zamora, a 42; Zaragoza, de 46 a 49; Sevilla, de 43 a 44; Barcelona, de 38 a 38,50.

Para las secciones de ganado caballar y asnal.—Don José Berganza, inspector provincial pecuario; don Angel Tellería, jefe de la sección de sementales; don Juan José Alfaro, don Jerónimo Rodríguez y don Patricio Alonso.

Para las secciones de ganado vacuno.—Don Marcos Sáinz, don Isidro Hernandez, don Florentín Ruiz y don Egecio Martínez.

Para las secciones de ganado lanar.—don Eufemio Olmedo, don Mariano Aguilar Gonzalo, don Juan Nogal y don Luis del Val.

Para las secciones de ganado de cerda.—Don Angel Tellería, don Pascual Moliner, don Valentín González Barceña y don Román Aguilar Gonzalo.

**Reglamento**

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá obligación el dueño de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el inspector veterinario municipal, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que, a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, desde el 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirá al concurso, con opción a premio, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siempre que lleven dos años.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilarse cuando el jurado lo ordene.

La negativa a esquilárselas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevista en este Reglamento,

**NECESITA AUTOMOVIL?**

NO COMPRE SIN PROMETTER UN BUEN

**Peugeot**

EL COCHE MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

**CRISTALERIAS COMPLETAS**

**LA COCINA**

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para:

**BAÑOS**

**CAFES**

Vicente P. Canales

A. Bonifaz, 4. BURGOS

## Concurso de ganados

Reglamento y programa del Concurso que tendrá lugar durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo

**Jurado**

**COMISARIOS**

Ilustrísimo señor director general de Ganadería, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Teodoro López Pavón, en representación del Excelentísimo Ayuntamiento; Excelentísimo señor don José María Moliner Escudero, presidente de la Cámara Oficial Agrícola y Junta Provincial de Ganaderos.

**PRESIDENTE**

Señor presidente de la Junta Provincial de Fomento Pecuaria.

**VOCALES**

Para las secciones de ganado caballar y asnal.—Don José Berganza, inspector provincial pecuario; don Angel Tellería, jefe de la sección de sementales; don Juan José Alfaro, don Jerónimo Rodríguez y don Patricio Alonso.

Para las secciones de ganado vacuno.—Don Marcos Sáinz, don Isidro Hernandez, don Florentín Ruiz y don Egecio Martínez.

Para las secciones de ganado lanar.—don Eufemio Olmedo, don Mariano Aguilar Gonzalo, don Juan Nogal y don Luis del Val.

Para las secciones de ganado de cerda.—Don Angel Tellería, don Pascual Moliner, don Valentín González Barceña y don Román Aguilar Gonzalo.

**Programa**

**Ganado caballar de tiro**

Sección 1.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 2.ª.—Caballos sementales de raza extranjera y española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 3.ª.—Productos de raza española de ambos sexos, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100.

Al adjudicatario del primer premio se le retendrá el 50 por 100 como premio de conservación para el próximo año.

Sección 4.ª.—Productos de raza española cruzada, con cualquiera extranjera, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 75. Cuarto, 50. Quinto, 25.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

**Ganado caballar de silla**

Sección 5.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 25. Quinto, 10.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

**Ganado de cerda**

Sección 18.—Verracos de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 19.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 20.—Verracos de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 21.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 22.—Verracos de raza extranjera. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

**Reglamento**

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá obligación el dueño de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el inspector veterinario municipal, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que, a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, desde el 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirá al concurso, con opción a premio, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siempre que lleven dos años.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilarse cuando el jurado lo ordene.

La negativa a esquilárselas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevista en este Reglamento,

**NECESITA AUTOMOVIL?**

NO COMPRE SIN PROMETTER UN BUEN

**Peugeot**

EL COCHE MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

**GENEROS DE PUNTO**

**D. H.**

**Fábrica de medias**

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:

Media seda, fuerte, a.	1'45 pesetas
Id. id. finísima a.	2'00 »
Id. id. menguados naturales, a.	2'50 »
Id. id. cuchilla o espiga, a.	3'00 »
Id. id. malla 45, a.	3'25 »
Id. id. malla 54, a.	4'00 »
Id. id. natural verdad, a.	5'00 »
Id. id. fina, especial para zapato escotado.	5'00 »
Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a.	8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:

**DOMINGO HOSPITAL**

**ESPOLON, 44**

será resuelta por el señor presidente del jurado.

Nota.—En sitio visible se colocará una pizarra, en la que se indicarán las prevenciones que los expositores deban observar.

El ganado, para salir al patio del reconocimiento, deberá ser sacado con serreta.

Los objetos de arte que entreguen para premios las entidades cooperadoras, sin señalar la forma de adjudicación, serán aplicados a las secciones que acuerde el jurado.

**Programa**

**Ganado caballar de tiro**

Sección 1.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 2.ª.—Caballos sementales de raza extranjera y española, de 3 a 12 años, destinados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75.

Sección 3.ª.—Productos de raza española de ambos sexos, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100.

Al adjudicatario del primer premio se le retendrá el 50 por 100 como premio de conservación para el próximo año.

Sección 4.ª.—Productos de raza española cruzada, con cualquiera extranjera, de 1 a 3 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 250 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 75. Cuarto, 50. Quinto, 25.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

**Ganado caballar de silla**

Sección 5.ª.—Caballos sementales de raza española, de 3 a 12 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 25. Quinto, 10.

Lo mismo en primer premio que la anterior sección.

**Ganado de cerda**

Sección 18.—Verracos de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 19.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza vitoriana. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 20.—Verracos de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 21.—Lote de una o dos cerdas con crías de raza lermiense. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

Sección 22.—Verracos de raza extranjera. Primer premio, 75 pesetas. Segundo, 50.

**Reglamento**

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá obligación el dueño de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el inspector veterinario municipal, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que, a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, desde el 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirá al concurso, con opción a premio, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siempre que lleven dos años.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilarse cuando el jurado lo ordene.

La negativa a esquilárselas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevista en este Reglamento,

**NECESITA AUTOMOVIL?**

NO COMPRE SIN PROMETTER UN BUEN

**Peugeot**

EL COCHE MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34

**GENEROS DE PUNTO**

**D. H.**

**Fábrica de medias**

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que venderemos a los siguientes precios:

Media seda, fuerte, a.	1'45 pesetas
Id. id. finísima a.	2'00 »
Id. id. menguados naturales, a.	2'50 »
Id. id. cuchilla o espiga, a.	3'00 »
Id. id. malla 45, a.	3'25 »
Id. id. malla 54, a.	4'00 »
Id. id. natural verdad, a.	5'00 »
Id. id. fina, especial para zapato escotado.	5'00 »
Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a.	8'00 »

En todas las clases podemos servirlos los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:

**DOMINGO HOSPITAL**

**ESPOLON, 44**

**Ganado vacuno**

Sección 11.—Toros de carne y trabajo de raza española, de 1 a 4 años, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 12.—Toros de raza serrana, de 3 años en adelante, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 13.—Toros sementales de aptitud lechera, de 1 a 3 años, dedicados a la reproducción en esta provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 75. Cuarto, 60. Quinto, 40.

**Ganado lanar**

Sección 14.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 15.—Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, cruzados de churra, manchega y frisía. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 60. Cuarto, 40.

Sección 16.—Lote de diez o más corderos y dos o más moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50.

Sección 17.—Lote de diez o más corderos y dos o más moruecos, cruzados de churra, manchega y frisía. Primer premio, 125 pesetas. Segundo, 75. Tercero, 50. Cuarto, 30.

**Reglamento**

Artículo 1.º Durante los días 29 y 30 de Junio y 1.º de Julio del presente año, se celebrará en esta capital un concurso de ganados caballar, asnal, vacuno, lanar y de cerda, organizado por la Excelentísima Diputación Provincial, el Excelentísimo Ayuntamiento, la Junta Provincial de Ganaderos y la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación de la Dirección General de Ganadería.

Art. 2.º El ganado se presentará en el Pabellón de Exposiciones del Paseo de la Quinta, antes de las diez de la mañana del día 29, en que tendrá lugar la inauguración.

No se podrá retirar el ganado hasta el día 1.º de Julio, después de verificado el reparto de premios.

La salida del local de los ganados inscriptos para el concurso, siempre que no proceda la autorización del presidente del Jurado, implica la renuncia a todo derecho.

Art. 3.º Los días 29 y 30 de Junio, el Jurado hará el examen y calificación del ganado presentado.

Art. 4.º El día 1.º de Julio, a las once de la mañana, tendrá lugar el reparto de premios y clausura del concurso.

Art. 5.º El jurado se compondrá de las personas designadas por las Corporaciones organizadoras, más los técnicos impuestos por la legislación vigente.

Art. 6.º El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios que a su juicio no merezcan la recompensa, y asimismo podrá dar algún premio extraordinario con el sobrante de los declarados desierto, y contra los acuerdos adoptados por el jurado no se admitirá reclamación alguna.

Art. 6.º Para que el ganado sea admitido al concurso, tendrá obligación el dueño de entregar, al presentar los ejemplares en el recinto de la Exposición, la guía de origen y sanidad, expedida por el inspector veterinario municipal, con el visto bueno del alcalde, justificando a la vez los expositores que los ganados que presentan al concurso son de su propiedad, haciéndose constar además la reseña completa de los mismos. Dichos certificados serán pedidos por los expositores al alcalde de sus respectivos pueblos, quienes entregarán gratuitamente estos documentos a los interesados.

El día 29, al entrar el ganado en el Pabellón de Exposiciones será examinado por la comisión receptora, la que, en uso de sus facultades, rechazará aquel que, a su juicio, no reúna condiciones para figurar en el concurso.

Art. 8.º Las inscripciones de ganado deberán hacerse en las oficinas de la Secretaría Municipal, en donde se facilitará gratuitamente la cédula de inscripción, que habrá de ser cubierta por los expositores y devuelta a dicha dependencia.

Art. 9.º Las cédulas de inscripción podrán presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, desde el 10 de Junio hasta el 25 del mismo. Pasado dicho día, se considerará cerrado el plazo de admisión, salvo que el jurado, por circunstancias especiales, acuerde su prórroga.

Art. 10. No se admitirá al concurso, con opción a premio, más que animales nacidos o criados en la provincia, o los sementales adquiridos para la reproducción en la misma, siempre que lleven dos años.

Art. 11. Si se comprobare falsedad en la cédula de inscripción de los animales premiados, el jurado quedará autorizado para anular la recompensa otorgada.

Art. 12. Las reses lanares presentadas al concurso con opción a premio, podrán ser medidas y pesado su vellón, para lo cual sus dueños las esquilarán o mandarán esquilarse cuando el jurado lo ordene.

La negativa a esquilárselas implica la renuncia al premio.

Art. 13. Toda duda que se ofrezca y no esté prevista en este Reglamento,

**NECESITA AUTOMOVIL?**

NO COMPRE SIN PROMETTER UN BUEN

**Peugeot**

EL COCHE MAS ECONOMICO

LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PAB

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas. «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4. «El Empecinado», por Gregorio Marañón, 1. «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1. «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricotina. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 ctns. Un tomo fuertemente encuadrado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales...:—Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid) Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 28 de Junio. Vapor ORCOMA, 7 de Agosto. Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre. Vapor ORDUNA, 9 de Octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre. Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDE. Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Visito la Gran Bretaña en Burgos



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, de iradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.—Logroño

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

GRAN FABRICA

de libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES Precios económicos

Maletas - Baules - Cabás

y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48

Fundas y reparación de maletas y baules

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corses ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL



Publica en sus boletines LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES y direcciones a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERS, S. A. BOULEVARD DE MONTMARTRE, 10, PARIS



Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

¿Quiere economizar dinero?

Compre el automóvil «CEYC»

Fabricación nacional. Motor 3/12 C. V. 4 cilindros, dos tiempos sin válvulas ni camisas. Consumo 6 litros 100 kilómetros. Velocidad 70 kilómetros hora. Exentos de pagos de patente y demás tributos. Es el coche más apropiado para los tiempos modernos.

Disponemos para entrega inmediata de conducciones 2 y 4 asientos, Roadster ó Cabriolets dos plazas. Turismos de tres y cuatro plazas. Camionetas cerradas e-gantísimas para repa.to comercial, hasta 400 kilos.

Precio de 3.500 a 6.000 pesetas según carrocería

Todos se entregan equipados con equipo «BOSCH». Cinco ruedas completas y herramienta correspondiente.

Pida informes a Bernardo Valladolid Comercio «El Caño Gordo».—BURGOS

CALLOS

Quando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas uñas de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 1 MADRID



Proteja su ropa contra la polilla, polvo o humedad con el auténtico

JACO GUARDARROPA «SIEMPREFINO»

de papel impregnado contra la polilla. Se distingue de las imitaciones de papel corriente por su sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160 x 70 centímetros. Precio: Pros. 1,50 Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127 Barcelona.

Don Juan Campo, Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1. M. Martínez Mata, Mercado, 5. Manuel Munguía, Plaza Mayor, 42.

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen DESPACHO: Moneda, 15 y 17.

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi.

El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad

Por esto hoy mismo...



...CALDO MAGGI

2 cubitos por 25 cts

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo rápido, reservado y económico

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis (eucorrea flujos blancos de las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collozo por día.

Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

PRECIO: 16'25 FESETAS

Pidan folletos gratis a A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

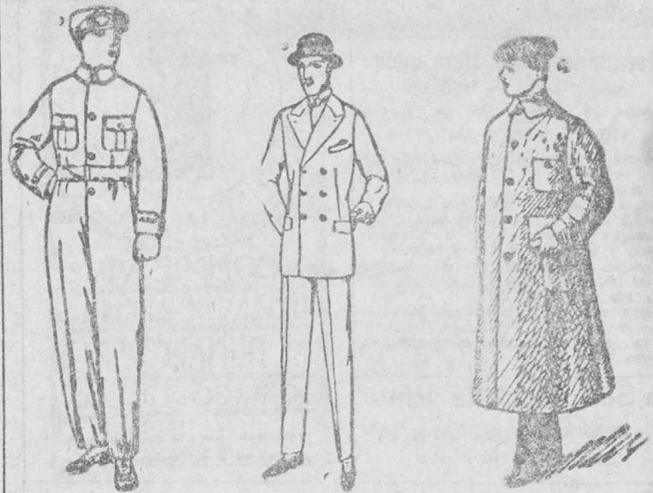
Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Jeans azules, color kaki, blancos, a 8, 10 y 15 pt. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 pt. Guardapolvos en solo gris y kaki, de 7 a 20 pt

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(143)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

—La verdad puede ser desagradable; pero no es una ofensa. —En el caso presente, —Si de opinión habéis cambiado, no es más a un «Ayer d's ábais cñiar a honrosa espada del soldado, cubriros con la coa del guerrero, y hoy queris la sotana y la cogula, y... —No, no. —Eso habéis dicho. —Lo que quiero es que se me consulte, porque de mi suerte se trata. —Pues bien, figurad que nada he pedido a su majestad. —Entonces... —Os consulte, y os pregunto, y puesto que habéis de hacer algo, porque la osiosidad es un pecado y una deshonra, vos me diréis hacia dónde os impulsan vuestras inclinaciones y vuestros gustos. Tenéis dos caminos, ya os lo he dicho, y elegiréis con la

libertad más completa. Si queréis poder, la toga, nos iremos a vivir a Salamanca, y durante las vacaciones estaremos en el campo, en la casa donde os habéis criado. Si por el contrario decidís buscar con las armas la fortuna y la gloria, tendréis el empleo de alférez, y vuestros jefes dispondrán lo que habéis de hacer. Convenciéose el manco de que aunque eligiese la carrera de las letras, iría lejos de Madrid, y por consiguiente nada conseguiría. —¿Le era posible hacer resistencia? —No. —¿A quién acudiría en demanda de protección? —Era víctima de una arbitrariedad y no podía quejarse, porque las apariencias daban toda la razón a don Juan. Este había planteado la cuestión con habilidad admirable.

No sabiendo qué decir ni qué hacer, y siendo muy peligroso continuar aquella conversación, dijo el joven: —Reflexionad. —Mañana me daréis a conocer vuestra resolución. —¿Mañana? —Os parece demasiado pronto? —Sí. —No tenéis que hacer otra cosa más que meditar. —Sin embargo, como el asunto es tan grave... —Esperaré hasta pasado mañana. —Bien es así. —Mayor plazo no se concedió, porque he de dar al rey una contestación definitiva antes de que se vaya al Escorial, donde pasará una larga temporada.

Así pusieron fin a la conversación. Alberto se separó de don Juan. Volvió a su aposento. No se atrevió a conferenciar entonces con Andrés. Cavilaba buscando un medio para salir de aquel apuro. El medio no existía. Llegó la hora de comer. Lo hicieron silenciosamente, lo cual no era extraño, pues ya hemos dicho que don Juan hablaba muy poco. Después salió el tutor. No debía volver hasta que el sol se ocultase.

Entonces el criado le dijo al manco: —Lo sé todo, porque he cometido el abuso de escuchar vuestra conversación. —¿Andrés?... —Calmad, señor, calma. —¿Quieren separarme de María? —Sí, pero no lo conseguirán. —Si se empeñan... —Lucharemos. —En mi situación... —Dejadme ahora, porque quiero aprovechar esta ocasión para volver al señor de Salviatierra. —Yo iré contigo. —No. —Vuelve cuanto antes te sea posible. —Tened paciencia. —¿Que Dios te acompañe! Andrés salió de la casa.

CAPITULO VII

Cómo hablaron los dos antiguos conocidos

Llegó Andrés a arrabalar. Estaba bastante agitado. Muchos eran los recuerdos que se agolpaban a su mente. Detúvose frente a la casa de Daniel. La contempló.

No pudo ver nada de particular. Siguió recordando los sucesos de la época de su niñez. Al cabo de un cuarto de hora dijo: —¿Qué aguardo? —Algunos pasos dió. —Iba a llamar; pero se abrió la puerta, presentándose el ex capitán. A pesar de los años que habían transcurrido, lo reconoció Andrés; pero le preguntó: —¿Sois el señor de Salviatierra? De pies a cabeza miró Daniel al criado. Luego respondió: —Sí. —Pues si no tenéis prisa y queréis escucharme... —¿Quién sois? —¿No me habéis conocido? —No recuerdo haberlos visto nunca. —Verdad es que han pasado muchos años y que yo he cambiado mucho. —Si me decís vuestro nombre... —Me permitiréis entrar. —Sí. Entró Andrés. Fueron al aposento que conocemos ya. Encontrábase allí María. Aún estaba pálida y ojerosa. Su aspecto revelaba la tristeza. Andrés la saludó respetuosamente. Ella le respondió y salió del aposento. Entonces Daniel le dijo al criado:

—Ya podéis hablar. —Ante todo diré quién me envía. —Como bien os parezca. —Aun contra mi voluntad hubiera venido, pues la criatura no puede resistir cuando Dios dispone. —Eso quiere decir... —Que Dios me envía, que Dios me trae. —Así sea. —Prometisteis hacer una cosa, y como vuestra promesa no habéis cumplido... —¡Vive el cielo!—exclamó Daniel que empezaba a impacientarse.—Yo he cumplido siempre mis promesas. —No. —Debírais decirme quién sois y... —Señor de Salviatierra, si así os hablo es porque prometisteis buscar a una persona, y no lo habéis hecho, dando lugar a que esa persona venga a buscarnos. —Arrugó el entrecejo el ex capitán. —¿Dios de Dios!—dijo.—¿Os bufáis? —Veo que sois el mismo de siempre. No os enfadéis, porque nadie en el mundo os respeta como yo. Escúchadme con calma, porque es muy grave el asunto de que tenemos que tratar. —Pero decidme quién sois. —Os acordáis de la posada del camino de Segovia? —¡Por Satanás!